



ONAPI

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ley No. 20-00 de fecha 8 de mayo del 2000

www.onapi.gob.do

El Nacional

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2006

Diseño: Lic. Dora Balcells / Lic. Lorenzo Pujillo



REPUBLICA DOMINICANA
2006 AÑO DE LA GENERACION DE EMPLEOS

Portal Interactivo en Propiedad Industrial

- ¿Quiénes Somos?
- Signos Distintivos
- Inventiones
- Noticias y Eventos
- Servicios en línea

Servicios en Línea

[Ayuda](#) | [Regístrate](#) | [Entrar](#)

Consultas y Búsquedas

> Estatus de Expedientes

Este servicio proporciona a los ciudadanos información en línea del Sistema de Registro de Signos Distintivos de la institución permitiéndole acceder al historial del proceso que sigue su solicitud de servicio con el detalle de la fecha y hora de cada etapa y la identificación del responsable del mismo.

> Signos Distintivos

Mediante este servicio gratuito de carácter referencial el ciudadano podrá realizar una búsqueda en línea en nuestra base de datos y obtener información relativa a los certificados de registros de signos distintivos otorgados por la institución.

Consulta Catálogo Digital

> Resoluciones

Digitalización de las Resoluciones emitidas por la Dirección General de ONAPI desde el año 2005.

> Boletines

Se han digitalizado todas las publicaciones del 2005, donde podrá obtener la publicación quincenal que realizamos en el diario El Nacional y obtener información relativa a las solicitudes de registros de signos distintivos y de invenciones, las resoluciones emitidas en primera instancia por el Departamento de Signos Distintivos, el Departamento de Inventiones y todas las resoluciones emitidas en apelación administrativa, por el Director General.

Solicitudes Signos Distintivos



> Registro de Marcas

> Registro de Nombres

Solicitudes Patentes de Invencion



> Registro de Patentes y Modelos

> Registro de Diseños Industriales

- Portada
- Relaciones Internacionales
- Servicio al Cliente
- Boletín Oficial
- Preguntas Frecuentes
- Tarifas y Servicios
- Enlaces
- Comentarios y Sugerencias
- Email Interno ONAPI



[Mapa del Sitio](#) | [Aviso Legal](#) | [Contactos](#)

© Todos los Derechos Reservados 2006 Oficina Nacional de la Propiedad Industrial



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceres No. 11
Santo Domingo
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá
Edif. Antonio Guzmán Fernández
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE
Km. 8 1/2, Carr. Mella,
Plaza Willmart, Local 2A
Tels.: 809-596-3129
809-788-5266
809-788-0762
Fax: 809-596-5836

CONTACTENOS:
Línea de atención al usuario
809-732-4447
Desde el interior sin cargo
1-809-200-0972



RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS

RESOLUCION No. 000388.

INFEMOX (CN-11/5) VS. INDEMOX (CN-11/5)

EN LA ACCION EN NULIDAD, interpuesta en fecha 20 de Febrero del año 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS RANGEL, C. POR A.**, sociedad organizada conforme a las leyes de la República Dominicana, con domicilio y asiento social en la calle Principal No. 05, Residencial Santa María, La Vega. Titular del certificado de registro No. 101733, de fecha 15 de enero del año 1999, que ampara la marca de fábrica **INFEMOX**, en la nomenclatura nacional 11, debidamente representada por el **LIC. IVETTE YANET VARGAS**, con estudio profesional abierto en la calle Cul de Sac 3, número 4, San Jerónimo, Santo Domingo, en base a las disposiciones establecidas en los artículos 74 y 92 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** El certificado de Registro No. 116042 de fecha 30 de noviembre del año 2000, que ampara la marca de fábrica **INDEMOX**, en la nomenclatura nacional 11, propiedad de la entidad comercial **INDEFARMA, C. POR A.**, en base a las disposiciones establecidas en los artículos 74 y 92 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por la entidad comercial **LABORATORIOS RANGEL, C. POR A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de febrero del año 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS RANGEL, C. POR A.** titular del certificado de registro No. 101733 de fecha 15 de enero del año 1999, que ampara la marca de fábrica **INFEMOX**, en la nomenclatura nacional 11, debidamente representada por el **LIC. IVETTE YANET VARGAS**, contra el certificado de Registro No. 116042, de fecha 30 de noviembre del año 2000, que ampara la marca de fábrica **INDEMOX**, en la nomenclatura nacional 11, propiedad de la entidad comercial **INDEFARMA, C. POR A.**, por constituir la reproducción parcial de la marca de fábrica propiedad de la parte impugnante, además la parte impugnada no se defendió no obstante haber sido debidamente notificada.

TERCERO: ANULAR, como al efecto **ANULA**, el certificado registro No. 116042 de fecha 30 de noviembre del año 2000, que ampara la marca, que ampara la marca de fábrica **INDEMOX**, en la nomenclatura nacional 11, cuyo titular es la sociedad comercial **INDEFARMA, C. POR A.**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000390.

ILOBAN (CN-11/5) VS. BILOBA-PHAR (CN-11/5)

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 13 de noviembre del año 2001, por la sociedad comercial **MERCK KGAA**, legalmente constituida de conformidad con las leyes de Alemania, con su domicilio social principal ubicado en Frankfurter Strasse 250, D-64293, Darmstadt, Alemania, titular del certificado de registro No.24632 de fecha 20 de octubre del 1975, que ampara la marca de fábrica **ILOBAN C-11/ INT. 05**, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, en el sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo; en base a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **BILOBA-PHAR C-11/ INT.05**, a favor de la sociedad comercial **TECNOLOGIA DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS S. L. (TSA)**, constituida de conformidad con las leyes del Reino de España, con domicilio en la República Dominicana, por autorización del Poder Ejecutivo, con domicilio en la calle Z No. 20 del Ensanche Naco de esta ciudad de Santo Domingo, debidamente representada por el **SR. ALEJANDRO AGULLO CUMARASA**, de nacionalidad española y domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 01 de octubre del año 2001.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto en fecha 13 de noviembre del año 2001, por **MERCK KGAA**, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de noviembre del año 2001, por la sociedad comercial **MERCK KGAA**, titular del certificado de registro No.24632 de fecha 20 de octubre del 1975, que ampara la marca de fábrica **ILOBAN C-11/ INT. 05**, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **BILOBA-PHAR C-11/ INT.05**, a favor de la sociedad comercial **TECNOLOGIA DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS S. L. (TSA)**, debidamente representada por el **SR. ALEJANDRO AGULLO CUMARASA**, por verificarse la existencia de suficientes elementos diferenciadores por parte de la impugnada con respecto a la marca de fábrica de la impugnante, lo que hace suficientemente distintiva para competir en el mercado sin ocasionar confusión en el público consumidor.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del certificado de registro de la marca de fábrica **BILOBA-PHAR** antigua nomenclatura nacional 11, internacional 05, a favor de la sociedad comercial **TECNOLOGIA DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS S. L. (TSA)**, debidamente representada por el **SR. ALEJANDRO AGULLO CUMARASA**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000394.

CALOZAN (CN-11/5) VS. CAROXAN (CN-11/5)

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesta en fecha 21 de diciembre del año 2000, por la sociedad comercial **MERCK KGAA**; titular del certificado de registro No.39294 de fecha 15 de septiembre de 1985, que ampara la marca de fábrica **CALOZAN** en la antigua nomenclatura nacional 11, internacional 05, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253 del sector de Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, en virtud de lo que establecen los Artículos 74, literal (a) y 80 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y el Artículo 06 bis del Convenio de París. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca de fábrica **CAROXAN** en la antigua nomenclatura nacional 11, internacional 05, a favor de la **LIC. DIGNA MATIAS**, con domicilio en Calle Mahatma Gandhi No. 156 del sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, conforme a la publicación aparecida en el diario El Nacional de fecha 15 de noviembre del año 2000, con la finalidad de que todo aquel tercero que se sienta afectado, pueda interponer un recurso de oposición dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de dicha publicación, de acuerdo al artículo 80 numeral (02), de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 21 de diciembre del año 2000, por la sociedad comercial **MERCK KGAA**; debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **MERCK KGAA**; titular del certificado de registro No.39294 de fecha 15 de septiembre de 1985, que ampara la marca de fábrica **CALOZAN** en la antigua nomenclatura nacional 11, internacional 05, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**, contra la solicitud de registro de la marca de fábrica **CAROXAN** en la antigua nomenclatura nacional 11, internacional 05, a favor de la **LIC. DIGNA MATIAS**, por constituir la reproducción parcial de la marca de fábrica propiedad de la parte impugnante, situación esta que impide su coexistencia en el mercado, sin provocar confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000525.

JURISTAS (N.C.) VS. PDC JURISTAS (N.C.)

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 12 de septiembre del 2002, por la sociedad **JURISTAS, S.A.**; compañía organizada y existente bajo las leyes de las leyes de la República Dominicana, titular del certificado de registro No. 8002 de fecha 15 de agosto de 1983, que ampara el nombre comercial **JURISTAS, S.A.**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO B.**, con estudio profesional abierto en la Avenida Lope de Vega No. 4, de esta ciudad de Santo Domingo; en base a lo expresado en los Art. 71 y 74 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París. **CONTRA:** La solicitud de registro del nombre comercial **PDC JURISTAS**, solicitada por **VIRGLIO R. POU DE CASTRO**, con domicilio ubicado en C/ Gustavo Mejía Ricart No. 37 Edif. Boyero III, sector Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, conforme a la publicación quincenal de la ONAPI emitida en el diario "El Nacional" de fecha 30 de agosto del 2002.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION**, interpuesto por **JURISTAS S.A.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de septiembre del 2002, por la sociedad **JURISTAS, S.A.**; titular del certificado de registro No. 8002 de fecha 15 de agosto de 1983, que ampara el nombre comercial **JURISTAS, S.A.**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO B.**; Contra la solicitud de registro del nombre comercial **PDC JURISTAS**, solicitada por **VIRGLIO R. POU DE CASTRO**, por existir suficientes elementos diferenciadores entre ambos nombres comerciales por lo cual pueden coexistir en el mercado sin crear confusión en el público consumidor.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del certificado de registro del nombre comercial **PDC JURISTAS**, solicitada por **VIRGLIO R. POU DE CASTRO**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000529.

CEFOT (CN-11/5) VS. CEFOMAX (CN-11/5)

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 11 de septiembre del 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS MAGNACHEM INTERNACIONAL, S.A.**, titular del certificado de registro No.59196, que ampara la marca **CEFOT** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **LIC. HO-CHI M. VEGA**, con estudio profesional abierto en la avenida Sarasola No. 20, Torre Empresarial AIRD, 4ta. Planta, local 4-D, sector La Julia, Santo Domingo, R.D., en base a lo expresado en los Art. 71 y 74 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **CEFOMAX** en la clase nacional 11, internacional 5, presentada por entidad comercial **SUHIPAR, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. LUIS MANUEL PIÑA MATEO**, conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 30 de julio 2002.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la sociedad comercial **LABORATORIOS MAGNACHEM INTERNACIONAL, S.A.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 11 de septiembre del 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS MAGNACHEM INTERNACIONAL, S.A.**, titular del certificado de registro No.59196, que ampara la marca **CEFOT** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **LIC. HO-CHI M. VEGA**, contra la solicitud de registro de la marca **CEFOMAX** en la clase nacional 11, internacional 5, solicitada por la entidad comercial **SUHIPAR, S.A.**, por tratarse de marcas evocativas que contienen suficientes elementos diferenciadores entre sí, lo cual permite su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del certificado de registro de la marca **CEFOMAX** en la clase nacional 11, internacional 05, solicitada por la entidad comercial **SUHIPAR S.A.**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000585.

DOLO-NEUROBION (CN-11) VS. DOLO-NEUROFLEX (CI-5)

EN LA ACCION EN NULIDAD, interpuesta en fecha 11 de abril del 2003, por la entidad **MERCK KGAA**, sociedad comercial organizada de conformidad con las leyes de Alemania, titular del Certificado de Registro No.115783 de fecha 30 de octubre del 2000, que ampara la marca **DOLO-NEUROBION** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX** con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253, de esta ciudad de Santo Domingo, R.D., en base a lo expresado en el artículo 92 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y 10-bis del Convenio de París; **CONTRA:** El registro No.133189 de fecha 15 de febrero del 2003, que ampara la marca **DOLO-NEUROFLEX** en la clase internacional 5, cuyo titular es la **SRA. ANA MARTE PERALTA**, Domiciliada en la calle 5 No.15, Miraflores, Santiago, R.D.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en nulidad interpuesta por la sociedad comercial **MERCK KGAA**.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, la presente acción en nulidad interpuesta en fecha 11 de abril del 2003, por la sociedad comercial **MERCK KGAA**, titular del Certificado de Registro No.115783 de fecha 30 de octubre del 2000, que ampara la marca **DOLO-NEUROBION** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX**, contra el registro No 133189 de fecha 15 de febrero del 2003, que ampara la marca **DOLO-NEUROFLEX** en la clase Internacional 5, propiedad de la **SRA. ANA MARTE PERALTA**, por tratarse de marcas evocativas que contienen suficientes elementos diferenciadores entre sí, lo cual hace posible su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCION No. 000598.

RIK (CN-7) Vs. RIKEN (RIK) (CI-12).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 28 de agosto del 2000, por la entidad **KABUSHIKI KAISHA RIKEN**, titular del Certificado de Registro No.33909 de fecha 02 de junio de 1982, que ampara la marca **RIK** en la clase nacional 7, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253, del sector Gazcue, Santo Domingo, D.N. en base a lo expresado en los artículos 74 y 70 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y el artículo 10-bis del Convenio de París. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **RIKEN (RIK)** en la clase nacional 25, realizada por la señora **BLANCA TEJERA DE CABRAL** con domicilio en la calle Apolinar Perdomo No.88, Ens. Atala, Santo Domingo, D.N., conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 15 de julio del año 2000;

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION** interpuesto por la entidad comercial **KABUSHIKI KAISHA RIKEN**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto se **ACOGE**, el presente recurso de Oposición interpuesto en fecha 28 de agosto del 2000, por **KABUSHIKI KAISHA RIKEN** titular del certificado de registro No.33909 de fecha 02 de junio del año 1982, que ampara la marca **RIK**, en la clase internacional 12, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**; contra la solicitud de registro No.2003-25891 de la marca **RIKEN (RIK)** en la clase nacional 25, solicitada por la señora **BLANCA TEJERA DE CABRAL**, por no existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas, lo cual no les permite su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000642.

PRODUCTORA TABACALERA DE COLOMBIA, S.A. (PROTABACO) Vs. NATURALMENTE SUAVE (CI-34).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 13 de agosto del 2003, por la entidad **PRODUCTORA TABACALERA DE COLOMBIA, S.A. (PROTABACO)**, compañía organizada de acuerdo a las leyes de Colombia, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX de RODRIGUEZ**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, Gazcue, Santo Domingo, D.N. en base a lo expresado en los artículos 73 y 123 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** La solicitud de registro del lema comercial **NATURALMENTE SUAVE**, en la clase internacional 34, presentada por la entidad comercial **BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED**, debidamente representada por los **LICS. HIPOLITO HERRERA VASALLO y LUIS R. PELLERANO**, con estudio profesional abierto en la Av. John F. Kennedy, edificio No.10, Santo Domingo, D.N., conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 30 de junio del año 2003;

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION** interpuesto por **PRODUCTORA TABACALERA DE COLOMBIA (PROTABACO)**.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, el presente recurso de Oposición interpuesto en fecha 13 de agosto del 2003, por **PRODUCTORA TABACALERA DE COLOMBIA (PROTABACO)**, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX**; contra la solicitud de registro del slogan **NATURALMENTE SUAVE** en la clase internacional 34, solicitado por **BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED** debidamente representada por los **LICS. HIPOLITO HERRERA VASALLO y LUIS R. PELLERANO**, por poseer suficiente distintividad para ser registrado.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del registro del lema comercial **NATURALMENTE SUAVE** a favor de **BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED**, representado por los **LICS. HIPOLITO HERRERA VASALLO y LUIS R. PELLERANO**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000643.

CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN (LEMA COMERCIAL) Vs. CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN (N.C.).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 17 de octubre del 2003, por la sociedad comercial **SERVICIOS DE TRANSPORTE MEDICO, S.A. (SETRAMED)**, solicitante del lema comercial **CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN**, debidamente representada por el **LIC. HILDA E. SOSA RUIZ**, con su estudio profesional en calle José Amado Soler Esq. Abraham Lincoln, Edificio CAMPSA, sexto piso, Ensanche Plantini, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; en base a lo estipulado en los artículos 80 y 113 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** La solicitud de Registro del lema comercial **CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN**, por la sociedad comercial **MOBILE EMERGENCY RESPONSE DOMINICANA, S.A.**, con su domicilio social ubicado en la Calle Interior A, Edificio Leslie Massiel II, suite A-4, Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, conforme a la publicación de fecha 15 de septiembre del año 2003.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **SERVICIOS DE TRANSPORTE MEDICO, S.A. (SETRAMED)**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el recurso de oposición de fecha 17 de octubre del 2003, interpuesto por la sociedad comercial **SERVICIOS DE TRANSPORTE MEDICO, S.A. (SETRAMED)**, quien efectuó la solicitud **No.2003-54484**, correspondiente al lema comercial **CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN**, debidamente representada por la **LIC. HILDA E. SOSA RUIZ**, contra la solicitud de registro **No.2003-41306** correspondiente al lema comercial **CUANDO LOS MINUTOS CUENTAN**, efectuada por la sociedad comercial **MOBILE EMERGENCY RESPONSE DOMINICANA, S.A.**, por reproducir totalmente el lema previamente utilizado por la parte impugnante para la misma actividad comercial, lo cual no les permite coexistir en el mercado local, sin inducir a error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000670.

SUKAL (CI-30) Vs. SUCLAR (CI-5).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 23 de octubre del año 2002, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALFA, C. POR A.**, titular del certificado de registro No.125612 de fecha 15 de marzo del 2002 que ampara la marca **SUKAL** en la clase internacional 30, debidamente representado por el **LIC. HO-CHI M.VEGA**, con estudio profesional abierto en la 4ta. Planta, local 4D de la Torre Empresarial AIRD, en la Avenida Sarasota No.20, del sector La Julia, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, sobre la base de lo estipulado en los artículos 71 y 74 de la Ley No.20-00 Sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **SUCLAR** en la clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS SUEDE, S.A.**, solicitado por Luis José Agustín Sued P.; con domicilio en la Av. Máximo Gómez No.27, Esq. Ramón Santana, conforme a la publicación de fecha 16 de septiembre del año 2002.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **LABORATORIOS ALFA, C. POR A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 23 de octubre del año 2002, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALFA, C. POR A.**, titular del registro No.125612 de fecha 15 de marzo del 2002, que ampara la marca **SUKAL** en la clase internacional 30, propiedad de la impugnante, debidamente representada por el **LIC. HO-CHI M.VEGA**, en contra de la solicitud de registro No.2002-127991, correspondiente a la marca **SUCLAR** en la clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS SUEDE, S.A.**; por no existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas, lo que no les permite coexistir en el mercado sin causar error o confusión al público consumidor o entre los medios comerciales.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000677.

THE PROTER & GAMBLE COMPANY VS. MAGIA BLANCA (CN-14)

EN LA ACCION EN CANCELACION POR NO USO, interpuesta en fecha 20 de mayo del 2002, por la sociedad comercial **THE PROTER & GAMBLE COMPANY**, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de los estados Unidos, con domicilio y asiento social en One Procter & Gamble Plaza, Cincinnati, Ohio 45202-3315, estados Unidos de América, debidamente representada por la **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, con estudio profesional abierto en la calle Pablo Casals No.12, Plantini de esta ciudad de Santo Domingo, R.D., en base a lo expresado en los artículos 93, y 94 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** El certificado de registro No.57061 de fecha 14 de agosto de 1991, que ampara la marca **MAGIA BLANCA** en la clase nacional 14, cuyo titular es la **SOCIEDAD INDUSTRIAL DOMINICANA, CXA.**

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la sociedad comercial **THE PROTER & GAMBLE COMPANY**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, la acción en cancelación interpuesta en fecha 20 de mayo del 2002, por la sociedad comercial **THE PROTER & GAMBLE COMPANY**, debidamente representada por la **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra el registro No. 57061 de fecha 14 de agosto de 1991, que ampara la marca **MAGIA BLANCA**, clase nacional 14, cuyo titular es la **SOCIEDAD INDUSTRIAL DOMINICANA, CXA.**, por no haber aportado la parte impugnada las pruebas de uso que rebatieran los argumentos de la parte impugnante y la inspección de uso realizada por esta oficina mediante la cual se comprobó que dicha marca no esta siendo comercializada en los establecimientos visitados.

TERCERO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** la cancelación del certificado de registro No.57061 de fecha 14 de agosto de 1991, que ampara la marca **MAGIA BLANCA**, en la clase nacional 14, cuyo titular es la **SOCIEDAD INDUSTRIAL DOMINICANA, CXA.**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000681.

SACOX (CI-5) VS. MACOX (CI-5)

EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 14 de noviembre del 2001, por la entidad comercial **INTERVET INTERNATIONAL, B.V.**, titular del certificado de registro No.54089 de fecha 15 de agosto de 1992, que ampara la marca **SACOX** en la clase internacional 5, debidamente representada por la **DRA. TANIA CASTILLO BAEZ**, con estudio profesional abierto en la avenida Lope de Vega No.4, Santo Domingo R. D., en base a lo expresado en los art. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **MACOX** en la clase internacional 5, presentada por **MARIA ALTAGRACIA MERINO M.**, conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 1 de octubre del 2001.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **INTERVET INTERNATIONAL, B.V.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de noviembre del 2001, por la entidad comercial **INTERVET INTERNATIONAL, B.V.**, titular del certificado de registro No.54089 de fecha 15 de agosto de 1992, que ampara la marca **SACOX** en la clase internacional 5, debidamente representada por la **DRA. TANIA CASTILLO BAEZ**; contra la solicitud de registro de la marca **MACOX** en la clase internacional 5, solicitada por la entidad comercial **MARIA ALTAGRACIA MERINO M.**, por no existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas, lo cual no hace posible su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCION No. 000685.

CATELLI (CI-30/NAC-57) Vs. PASTAS ALIMENTICIAS KASTELI (CI-30).

EN EL RECURSO DE OPOSICION. interpuesto en fecha 31 de mayo del 2001, por la entidad **ROCCO CAPANO, C. POR A.**, con su domicilio social principal ubicado en la Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo, D.N., R.D., titular del Certificado de Registro No.7800 de fecha 9 de octubre de 1951, renovado hasta el 9 de octubre del 2001, que ampara la marca **CATELLI** en la clase internacional 30, en base a lo expresado en los artículos 154, y 73 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **PASTAS ALIMENTICIAS KASTELI** en la clase nacional 57, presentada por el señor **JOSE RAFAEL NUÑEZ**, con domicilio en la prolongación avenida 27 de febrero, Plaza Alameda, Santo Domingo, D.N., conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 15 de marzo del año 2001.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION** interpuesto por **ROCCO CAPANO, C. POR A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente Recurso de Oposición interpuesto en fecha 31 de mayo del 2001, por **ROCCO CAPANO, C. POR A.** titular del Certificado de Registro No.7800 de fecha 9 de octubre del año 1951, que ampara la marca **CATELLI**, en la clase nacional 57, clase internacional 30; contra la solicitud de Registro No.2001-17395 de la marca **PASTAS ALIMENTICIAS KASTELI** en la clase nacional 57, solicitada por **JOSE RAFAEL NUÑEZ**, por existir similitudes entre ambas marcas, lo cual no le permite su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000686.

BOTOX (CN-11/69) Vs. SEATOX (CI-5).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 29 de abril del 2004, por la entidad **ALLERGAN, INC.**, compañía organizada de acuerdo con las leyes de Delaware, titular de los Certificados de Registro Nos.74079 y 74574, ambos de fecha 15 de octubre de 1994, que ampara la marca **BOTOX** en las clases nacionales 11 y 69, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX DE RODRIGUEZ**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, sector de Gazcue, Santo Domingo, D.N. en base a lo expresado en los artículos 80 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **SEATOX** en la clase internacional 5, presentada por **LARRY THOMPSON**, debidamente representada por la **LIC. CLAUDIA CEPEDA DARAUICHE**, con domicilio en la av. 27 de Febrero No. 302-A, edificio Noelia, suite 204, Mirador Norte, Santo Domingo, D.N., conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 15 de marzo del año 2004.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION** interpuesto por **ALLERGAN, INC.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, el presente recurso de Oposición interpuesto en fecha 29 de abril del 2004, por **ALLERGAN, INC.** titular de los certificados de registro Nos.74079 y 74574 de fecha 15 de octubre del año 1994, que ampara la marca **BOTOX**, en las clases nacionales 11 y 69, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX**; contra la solicitud No.2004-7362, correspondiente a la marca **SEATOX** en la clase internacional 5, solicitada por **LARRY THOMPSON** debidamente representado por la **LIC. CLAUDIA CEPEDA DARAUICHE**, por existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas, lo cual permite su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del Certificado de Registro de la marca **SEATOX** Clase Internacional 5, a favor de **LARRY THOMPSON**, representado por la **LIC. CLAUDIA CEPEDA DARAUICHE**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000690.

ASLAM-SPA (N.C.) Vs. ASLAM-SPA (N.C.).

EN LA ACCION EN CANCELACION POR NO USO, interpuesta en fecha 24 de mayo del 2005, por la **LIC. NIDIA SANTANA**, con su domicilio en la Cul-D sac 9, No. 20, San Jerónimo, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en base a lo expresado en el artículo 113 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA:** El certificado de registro No.74836 de fecha 15 de diciembre de 1996, que ampara el nombre comercial **ASLAM-SPA**, que titular es la sociedad comercial **ASLAM-SPA**, con su domicilio ubicado en la Calle Cervantes No.2-C, Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **LIC. NIDIA SANTANA**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 24 de mayo del 2005, por la **LIC. NIDIA SANTANA**, contra el certificado de registro No.74836 de fecha 15 de diciembre de 1996, que ampara el nombre comercial **ASLAM-SPA**, cuyo titular es la sociedad comercial **ASLAM-SPA**, por no haber aportado, la parte impugnada, ninguna prueba de uso del nombre comercial **ASLAM-SPA**, con la finalidad de rebatir los argumentos de la parte impugnante con respecto al no uso del mismo y los resultados de la inspección de uso realizada por esta Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, en la que no se pudo comprobar el uso de dicho nombre.

TERCERO: ORDENAR como al efecto **ORDENA**, la cancelación del certificado de registro No. 74836 de fecha 15 de diciembre de 1996, que ampara el nombre comercial **ASLAM-SPA**, a favor de la sociedad comercial **ASLAM-SPA**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000699.

DIVA (CN-50) Vs. DIVAS (CI-3).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 30 de junio del 2003, por la sociedad comercial **SALVATORE FERRAGAMO ITALIA, S.P.A.**, titular del certificado de registro No.43717 de fecha de 16 de noviembre del año 1987, que ampara la marca **DIVA** en la clase nacional 50, debidamente representada por el **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253, del sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo; en virtud a lo estipulado en los artículos 74 y 75 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y los Arts. 6-Bis y 10-Bis de la convención de París, **CONTRA:** La solicitud de Registro de la marca **DIVAS**, clase internacional 3, realizada por la **SRA. IDALISE CAMILO PEREZ**, domiciliada en la Ave. Charles Sumner No. 31, Urb. Los Pardos, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, conforme a la publicación de fecha 15 de mayo del 2003.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición por haber sido interpuesto dentro del plazo establecido por la vigente ley que rige sobre la materia.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el recurso de oposición de fecha 30 de junio del 2003, interpuesto por la sociedad comercial **SALVATORE FERRAGAMO ITALIA, S.P.A.**, titular del certificado de registro No.43717 de fecha 16 de noviembre del 1987, que ampara la marca **DIVA**, en la clase nacional 50, debidamente representada por el **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**, contra la solicitud de registro No.2003-21789, correspondiente a la marca **DIVAS**, en la clase internacional 3, efectuada por la **SRA. IDALISE CAMILO PEREZ**, por constituir la reproducción parcial de la marca propiedad de parte impugnante, lo cual no les permite coexistir en el mercado, sin crear error o confusión al público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000701.

M.V.I. 12 (CN-11) Vs. M.V.I.INJ (CI-5).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 30 de diciembre del 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS GROSSMAN, S.A.**, titular del certificado de registro No.43833 fecha 16 de diciembre del 1987, que ampara la marca **M.V.I. 12** en la clase nacional 11, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, con estudio profesional abierto en la avenida Lope De Vega No. 2, D.N. República Dominicana en base a las disposiciones establecidas en los artículos 74, y 154 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial; **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **M.V.I. INJ** en la clase internacional 5, realizada por **JOSE DEL CARMEN CRUZ GOMEZ**, conforme a la publicación Oficial de la ONAPI emitida en el Periódico el Nacional en fecha 15 de noviembre del 2002.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el recurso de oposición interpuesto por la entidad comercial **LABORATORIOS GROSSMAN, S.A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesta en fecha 30 de diciembre del 2002, por la entidad comercial **LABORATORIOS GROSSMAN, S.A.**, titular del certificado de registro No. 43833 de fecha 16 de diciembre del 1987, que ampara la marca **M.V.I. 12** en la clase nacional 11, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra la solicitud de registro de la marca **M.V.I. INJ**, en la clase internacional 5, realizada por **JOSE DEL CARMEN CRUZ GOMEZ**, por existir reproducción parcial, por parte de la marca solicitada, con respecto a la marca propiedad del impugnante, lo que cual no les permite coexistir en el mercado sin causar error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000707.

MEDROL/NEO-MEDROL (CI-5) Vs. UNIMEDROL (CI-5).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 28 de enero del 2005, por la entidad **PHARMACIA & UPJOHN, S. A.**, compañía constituida de conformidad con las leyes de Suecia, titular de los Certificados de Registro Nos.10800 y 10801 de fecha 12 de mayo de 1959, que amparan las marcas **MEDROL** y **NEO-MEDROL** en la clase internacional 5, debidamente representada por el **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, Gazcue, Santo Domingo, D.N. en base a lo expresado en los artículos 74, 177 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, y el artículo 10-bis del Convenio de París, **CONTRA:** La solicitud de registro de la marca **UNIMEDROL** en la clase internacional 5, presentada por la entidad comercial **UNIAO QUIMICA FARMACEUTICA NACIONAL**, debidamente representada por la **LIC. ROSA AMELIA SANCHEZ**, con estudio profesional abierto en la Av. Francia, No. 97, Gazcue, Santo Domingo, D.N., conforme a la publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 15 de diciembre del año 2004;

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente **RECURSO DE OPOSICION** interpuesto por **PHARMACIA & UPJOHN, S.A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente Recurso de Oposición interpuesto en fecha 28 de enero del 2005, por **PHARMACIA & UPJOHN, S.A.** titular del Certificado de Registro No.10800 de fecha 12 de mayo del 1959, que ampara la marca **MEDROL**, en la clase internacional 5, así como del Certificado de Registro No.10801 de 12 de mayo de 1959, que ampara la marca **NEO-MEDROL** clase internacional 5, debidamente representada por el **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**; contra la solicitud de registro de la marca **UNIMEDROL** en la clase internacional 5, solicitada por **UNIAO QUIMICA FARMACEUTICA NACIONAL**, debidamente representado por la **LIC. ROSA AMELIA SANCHEZ**, por contener totalmente la marca **MEDROL**, propiedad de la impugnante además de no poseer suficientes elementos diferenciadores con relación a la misma, lo cual no permite su coexistencia en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCION No. 000708.

NUTRIBEN (CN-54,56,57,60 y 61) Vs. NUTRI-CARE (DISEÑO) (CN-56/29).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 31 de agosto del 2001, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.**, titular de los registros Nos.86088, 86089, 86090, 86091, 86092 de fecha 15 de septiembre de 1996, que amparan la marca **NUTRIBEN**, en las **clases nacionales 54, 56, 57, 60 y 61** respectivamente, debidamente representada por el **LIC. WILTON RUBIO**, con su estudio profesional en Av. San Vicente de Paul No. 2, Suite No. 3, esquina Curazao, Alma Rosa II, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en base a lo estipulado en los artículos 71, 73 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA**: La solicitud de Registro de la marca de fábrica **NUTRI-CARE (DISEÑO)** en la **clase nacional 56, internacional 29**, realizada por la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**, con su domicilio social ubicado Nueva Zelandia, debidamente representada, por el **DR. PEDRO TRONCOSO**, con su estudio profesional ubicado

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, el Recurso de Oposición interpuesto en fecha 31 de agosto del 2001, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.** titular de los registros Nos.86088, 86089, 86090, 86091, 86092 de fecha 15 de septiembre de 1996, que amparan la marca **NUTRIBEN**, en las **clases nacionales 54, 56, 57, 60 y 61** respectivamente, debidamente representada por el **LIC. WILTON RUBIO**, en contra de la solicitud de registro de la marca **NUTRI-CARE (DISEÑO)**, en la **clase nacional 56, internacional 29**, solicitada por la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**, por tratarse de marcas evocativas que deben admitir coexistir con otras marcas que evoquen iguales conceptos, siempre y cuando, como es en el caso de la especie, existan entre ambas marcas, suficientes elementos diferenciadores, lo cual les permita coexistir en el mercado local sin crear error o confusión al público consumidor o entre los medios comerciales.

TERCERO: AUTORIZAR como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del certificado de registro que ampare la marca **NUTRI-CARE (DISEÑO)**, en la **clase nacional 56, internacional 29**, a favor de la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000709.

NUTRIBEN (CN-54,56,57,60 y 61) Vs. NUTRI-CARE (DISEÑO) (CN-56/30).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 31 de agosto del 2001, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.**, titular de los registros Nos.86088, 86089, 86090, 86091, 86092 de fecha 15 de septiembre de 1996, que amparan la marca **NUTRIBEN**, en las **clases nacionales 54, 56, 57, 60 y 61** respectivamente, debidamente representada por el **LIC. WILTON RUBIO**, con su estudio profesional en Av. San Vicente de Paul No. 2, Suite No. 3, esquina Curazao, Alma Rosa II, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en base a lo estipulado en los artículos 71, 73 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA**: La solicitud de Registro de la marca de fábrica **NUTRI-CARE (DISEÑO)** en la **clase nacional 58, internacional 30**, realizada por la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**, con su domicilio social ubicado Nueva Zelandia, debidamente representada, por el **DR. PEDRO TRONCOSO**, con su estudio profesional ubicado en la Calle Socorro Sánchez No. 253, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, en cuanto al fondo, el Recurso de Oposición interpuesto en fecha 31 de agosto del 2001, por la sociedad comercial **LABORATORIOS ALTER, S.A.** titular de los registros Nos.86088, 86089, 86090, 86091, 86092 de fecha 15 de septiembre de 1996, que amparan la marca **NUTRIBEN**, en las **clases nacionales 54, 56, 57, 60 y 61** respectivamente, debidamente representada por el **LIC. WILTON RUBIO**, en contra de la solicitud de registro de la marca **NUTRI-CARE (DISEÑO)**, en la **clase nacional 58, internacional 30**, solicitada por la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**, por tratarse de marcas evocativas que deben admitir coexistir con otras marcas que evoquen iguales conceptos, siempre y cuando, como es en el caso de la especie, existan entre ambas marcas, suficientes elementos diferenciadores, lo cual les permita coexistir en el mercado local sin crear error o confusión al público consumidor o entre los medios comerciales.

TERCERO: AUTORIZAR como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del certificado de registro que ampare la marca **NUTRI-CARE (DISEÑO)**, en la **clase nacional 58, internacional 30**, a favor de la sociedad comercial **NEW ZEALAND DAIRY BOARD**

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000711.

UNIVERSAL (CN-20-/INT-9) Vs. UNIVERSAL MUSIC GROUP (N.C.).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 14 de noviembre del 2002, por la sociedad comercial **UNIVERSAL CITY STUDIOS INC.**, titular del certificado de registro No. 5739 del 29 de julio del 1946, que ampara la marca **UNIVERSAL**, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**, con estudio profesional abierto en la Calle Socorro Sánchez No.253, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; en base a lo estipulado en el artículo 74, literal (d), de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA**: La solicitud de registro que ampara el Nombre Comercial **UNIVERSAL MUSIC GROUP**, cuyo solicitante es el **LIC. ERNAN SANTANA**, con domicilio en la Calle Pedro Henríquez Ureña No. 18, Apto. 102, esquina Rosa Duarte, Gacucue, de esta ciudad de Santo Domingo, conforme a la publicación de fecha 30 de septiembre del 2002

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido la solicitud de oposición interpuesto por la sociedad comercial **UNIVERSAL CITY STUDIOS INC.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el recurso de oposición de fecha 14 de noviembre del 2002, interpuesto por la sociedad comercial **UNIVERSAL CITY STUDIOS INC.**, titular del certificado de registro No. 5739 del 29 de julio del 1946, que ampara la marca **UNIVERSAL**, en la clase nacional 20, internacional 9, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**, contra la solicitud de registro que del Nombre Comercial **UNIVERSAL MUSIC GROUP**, cuyo solicitante es el **LIC. ERNAN SANTANA ROBLES**, por reproducir totalmente, la marca notoria propiedad de la parte impugnante, lo cual no les permite coexistir en el mercado sin causar error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000716.

VITAVITAL (CN-11) Vs. DINAVITAL (CI-5).

EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 18 de abril del 2002, por la entidad comercial **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, titular del certificado de registro No. 23303 de fecha 23 de agosto de 1974, que ampara la marca **VITAVITAL** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **LIC. HO-CHI M. VEGA**, con estudio profesional abierto en la avenida Sarasota No.20, Torre empresarial AIRD, 4ta planta, local 4-D, sector La Julia, Santo Domingo R. D., en base a lo expresado en los art. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París, **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **DINAVITAL** en la clase internacional 5, presentada por **MERCK KGAA**, conforme al boletín Oficial de la ONAPI, según publicación aparecida en el diario "El Nacional" de fecha 30 de marzo del 2002.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 18 de abril del 2002, por la entidad comercial **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, titular del certificado de registro No.23303 de fecha 23 de agosto de 1974, que ampara la marca **VITAVITAL** en la clase nacional 11, debidamente representada por el **LIC. HO-CHI M. VEGA**; contra la solicitud de registro de la marca **DINAVITAL** en la clase internacional 5, solicitada por **MERCK KGAA**, por no existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas, lo cual no permite su coexistencia en el mercado sin causar error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000717.

PERFUMERIA BRISAS (N.C.) Vs. PICO FUERTE ANTILLANO (CN-11).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 29 de mayo del 2000, por la entidad comercial **PERFUMERIA BRISAS INC.**, a nombre de la marca **PICO FUERTE ANTILLANO**, debidamente representada por el **LIC. CARLO J. CASTRO PUELLO** con estudio profesional abierto en la Carretera Mella, Km.61/2 Edif. 107, Plaza Pringamaza No.204, Santo Domingo, RD, **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **PICO FUERTE ANTILLANO** clase nacional 11 a nombre de la entidad comercial **MOLINOS ANTILLANOS, S.A.** con domicilio y residencia establecido en Av. Sarasota No. 1, Esq. C/ Hermosa Residencial Jesús Maestro Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, publicada en el Periódico el Nacional de fecha 25 de abril del 2000.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad comercial **PERFUMERIA BRISAS, INC.**

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de mayo del 2000 por la entidad comercial **PERFUMERIA BRISAS, INC.**, titular del nombre comercial **PERFUMERIA BRISAS DOMINICANAS**, debidamente representada por el **LIC. CARLOS J. CASTRO PUELLO**; en contra de la solicitud del registro de la marca **PICO FUERTE ANTILLANO** clase nacional 11, solicitada por el señor **JUAN LORA DE LEON** a nombre de **MOLINOS ANTILLANOS S.A.**, por no haber demostrado la parte impugnante ser titular de la marca **PICO FUERTE ANTILLANO**.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del Certificado de registro correspondiente a la marca **PICO FUERTE ANTILLANO** clase nacional 11, a favor del señor **JUAN LORA DE LEON**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000718.

FAST TRACK (CI-5) Vs. FASTRACK (CN-11).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 22 de junio del 2001, por el señor **ANTONIO DE JESUS JORGE MESSINA**, titular de marca **FAST TRACK** en la clase internacional 5, debidamente representado por el **LIC. JOSE MARIA ESTEVA TRONCOSO** con estudio profesional abierto en la calle Gustavo Mejía Ricar Esq. Alberto Larancuent, Edificio Boyero 111, Apartamento No.204, Santo Domingo, República Dominicana, en base a lo expresado en los Arts. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París, **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **FASTRACK** clase nacional 11, a nombre de **SOLAGRO, S. A.**, debidamente representada por la **DR. ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO** con domicilio en la Calle Francisco J. Peynado No.56-A, Tercera Planta No.1, Ciudad Nueva de esta ciudad de Santo Domingo RD, conforme a la publicación de fecha 16 de junio del año 2001

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **ANTONIO DE JESUS JORGE MESSINA**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 22 de junio del 2001, por el señor **ANTONIO DE JESUS JORGE MESSINA** titular del registro No. 86958 de fecha 15 diciembre del 1996 que ampara la marca **FAS TRACK**, clase internacional 5, debidamente representado por el **LIC. JOSE MARIA ESTEVA TRONCOSO**, en contra la solicitud del registro de la marca **FASTRACK**, clase nacional 11, solicitada por **SOLAGRO, S. A.**, por no existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas lo que puede inducir a error o confusión al público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

RESOLUCION No. 000723.

BELL (CN-70/42) Vs. SIXBELL (CN-70/42).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 13 de septiembre del 2001, por la sociedad comercial **BELL IP HOLDING, LLC**, compañía legalmente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, con su domicilio principal en los Estados Unidos, titular del certificado de registro No.46137 de fecha 20 de enero de 1989, que ampara la marca **BELL**, en la clase nacional 70, internacional 42, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX DE RODRIGUEZ**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; en base a lo estipulado en el artículo 74, literales a, c y d, de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **SIXBELL** en la clase nacional 70, internacional 42, realizada por la sociedad comercial **SIXTRA CHILE, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, con estudio profesional ubicado en la calle Pablo Casals No. 12 Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, conforme a la publicación del periódico El Nacional de fecha 31 de julio del 2001.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **BELL IP HOLDING, LLC**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el recurso de oposición de fecha 13 de septiembre del 2001, interpuesto por la sociedad comercial **BELL IP HOLDING, LLC**, titular del certificado de registro No.46137 de fecha 20 de enero de 1989, que ampara la marca de fábrica **BELL**, en la clase nacional 70, internacional 42, debidamente representada por la **LIC. MARIA JOSEFINA FELIX DE RODRIGUEZ**, contra la solicitud de registro de la marca **SIXBELL** en la clase internacional 42, realizada por la sociedad comercial **SIXTRA CHILE, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, por reproducir parcialmente la marca notoria propiedad de la impugnante, lo cual no les permite coexistir, sin causar error o confusión en el público consumidor o entre los medios comerciales.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000725.

SCOTIABANK Vs. SCOTIA INSURANCE DOMINICANA, S.A.(N.C.).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 30 de diciembre del 2002, por la entidad comercial **THE BANK OF NOVA SCOTIA**, titular a nivel internacional y nacional del nombre **SCOTIABANK**, registro No. 9017 de fecha 20 de octubre del 1987 debidamente, representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO** con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, Santo Domingo, R.D. en base a lo expresado en los Art. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París. **CONTRA**: La solicitud de registro del nombre comercial **SCOTIA INSURANCE DOMINICANA, S.A.**, a nombre de la entidad comercial **SCOTIA INTERNATIONAL, LTD.**, conforme a la publicación de fecha 15 de noviembre del 2002

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad comercial **THE BANK OF NOVA SCOTIA SCOTIABANK**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de diciembre del 2002 por la entidad comercial **THE BANK OF NOVA SCOTIA**, titular del registro No.19017 de fecha 20 de octubre del año 1987, del nombre comercial **SCOTIABANK**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, en contra de la solicitud de registro del nombre comercial **SCOTIA INSURANCE DOMINICANA, S. A.**, solicitado por la sociedad comercial **SCOTIA INTERNATIONAL, LTD.**, por existir reproducción parcial con respecto a un nombre comercial notoriamente conocido propiedad de la impugnante, lo que no les permite coexistir en el mercado, sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000726.

SERVICIOS Y REPARACIONES POR IGUALAS, S.A. (SERVISA) (N.C.) Vs. SERVISA, R.D. (N.C.).

EN LA ACCION EN NULIDAD, interpuesta en fecha 17 de enero del año 2003 interpuesta por **ANTONIO E. LAUREANO DOMINGUEZ**, titular del certificado de registro No. 7041 de fecha 17 de febrero del 1983 que ampara el nombre comercial **SERVICIOS Y REPARACIONES POR IGUALAS, S.A. siglas (SERVISA)**, debidamente representada por la **DRA. LIZA DOLORES ROBERTO DE LA CRUZ**, con domicilio establecido en la Avenida Expreso Quinto Centenario Edificio 15, Apartamento 5-b, Sector de Villa Juana, Ciudad de Santo Domingo República Dominicana Titular del certificado de registro No.7041, en base al Art. 92 de la ley No. 20-00. **CONTRA**: El certificado de registro No.129331 de fecha 15 de abril del año 2001, que ampara el nombre comercial **SERVISA R. D.**, cuyo titular es el señor **MIGUEL CASTAÑO VENTURA** con domicilio establecido en Calle. 29 Oeste No. 22-A, Ens. Luperón de esta ciudad de Santo Domingo República Dominicana

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por la **DRA. LIZA DOLORES ROBERTO DE LA CRUZ**.

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, la acción en nulidad interpuesta en fecha 17 de enero del 2003, por el señor **ANTONIO E. LAUREANO DOMINGUEZ**, titular del registro No. 7041 de fecha 17 de febrero del 1987 que ampara el nombre comercial **SERVICIOS Y REPARACIONES POR IGUALAS S.A., siglas (SERVISA)**, debidamente representado por la **DRA. LIZA DOLORES ROBERTO DE LA CRUZ**, contra el registro No.129331 de fecha 15 de abril 2001 del nombre comercial **SERVISA R. D.**, a nombre del señor **MIGUEL CASTAÑO VENTURA**, por existir reproducción parcial con relación a las siglas de la impugnante lo que no les permite coexistir en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000728.

MISTOLIN (CN-140 Vs. MISTELLO (CN-14).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 28 de noviembre del 2001., por la entidad comercial **UNILEVER, NV**, titular a nivel internacional y nacional del nombre comercial **MISTOLIN**, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO** con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No.253, Santo Domingo, DR., en base a lo expresado en los Arts. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París. **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **MISTELLO** clase nacional 14, a nombre del señor **RONALD VANTE**, con domicilio en la Avenida Rómulo Betancourt No.53-A, Mirador Norte de esta ciudad de Santo Domingo, conforme a la publicación de fecha 15 de octubre del año 2001.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad comercial **UNILEVER, N. V.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de noviembre del 2001 por la entidad comercial **UNILEVER, N. V.** titular del registro No.37182 de fecha 1 de junio del 1984 que ampara la marca **MISTOLIN**, clase nacional 14 debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**, en contra la solicitud del registro de la marca **MISTELLO**, clase nacional 14 solicitada por el señor **RONALD VANTE**, por existir reproducción parcial de la marca notoriamente conocida propiedad del impugnante, por lo que su coexistencia puede inducir a error o confusión al público consumidor.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000729.

CREMORA (CI-29) Vs. SIMI-CREMORA (CN-70).

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 29 de septiembre del 2000, por la sociedad comercial **EAGLE FAMILY FOODS, INC.**, titular del certificado de registro No.9539 de fecha 27 de julio de 1956, que ampara la marca **CREMORA**, en la clase internacional 29, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX DE RODRIGUEZ**, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez No. 253, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; en base a lo estipulado en el artículo 74, literal a, de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **SIMI-CREMORA** en la clase nacional 70, realizada por la **SRA. KATIA MARTINEZ NICOLAS**, con su domicilio ubicado en la calle Pedro A. Bobea No. 10, Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, conforme a la publicación del periódico El Nacional de fecha 15 de agosto del 2000.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la sociedad comercial **EAGLE FAMILY FOODS, INC.**

SEGUNDO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el recurso de oposición de fecha 29 de septiembre del 2000, interpuesto por la sociedad comercial **EAGLE FAMILY FOODS, INC.**, titular del certificado de registro No.9539 de fecha 27 de julio de 1956, que ampara la marca **CREMORA**, en la clase internacional 29, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX DE RODRIGUEZ**, contra la solicitud de registro de la marca **SIMI-CREMORA** en la clase nacional 70, realizada por la **SRA. KATIA MARTINEZ NICOLAS**, por contener una reproducción total de la marca de parte impugnante, lo cual no les permite coexistir, sin causar error o confusión en el público consumidor o entre los medios comerciales.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

RESOLUCION No. 000730.

ARROZ PREMIUM 100%S.A. (CN-61) Vs. DON AGUSTIN ARROZ PREMIUM (CN-61)

EN EL RECURSO DE OPOSICION, interpuesto en fecha 24 de mayo del 2004, por el señor **ANDREZ SAINZ DE AJA CAÑIBANO**, titular de la marca **ARROZ PREMIUM 100% S.A.**, en la clase nacional 61 debidamente representada por el **LIC. JOSE MARIA ESTEVA TRONCOSO** con estudio profesional abierto en la calle Gustavo Mejía Ricar Esq. Alberto Larançant. Edificio Boyero 111, Apartamento No.204, Santo Domingo, RD, en base a lo expresado en los Arts. 71 y 74 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y el artículo 6to. Bis del Convenio de París. **CONTRA**: La solicitud de registro de la marca **DON AGUSTIN ARROZ PREMIUM** clase nacional 61, a nombre de **J AGUSTIN PIMENTEL C. POR A.**, debidamente representada por el **LIC. EDILIO ANTONIO GARCIA** con domicilio en la Calle San Luis No.14, (Alto), Esquina del Sol, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, conforme a la publicación de fecha 30 de mayo del año 2004

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto **DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por el **LIC. JOSE MARIA ESTEVAZ TRONCOSO**.

SEGUNDO: RECHAZAR, como al efecto **RECHAZA**, el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 24 de mayo del 2004 por el señor **ANDREZ SAINZ DE AJA CAÑIBANO**, titular del registro No. 70305 de fecha 15 enero del 1994, que ampara la marca **ARROZ PREMIUM 100% S.A.**, clase nacional 61, debidamente representada por el **LIC. JOSE MARIA ESTEVA TRONCOSO**, en contra la solicitud del registro de la marca **"DON AGUSTIN ARROZ PREMIUM"**, clase nacional 61 solicitada por **J. AGUSTIN PIMENTEL C. POR A.**, por existir suficientes elementos diferenciadores entre ambas marcas lo que les permite coexistir en el mercado sin crear error confusión en el público consumidor.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, la expedición del registro de la marca **DON AGUSTIN ARROZ PREMIUM**, en la clase nacional 61 a favor de la entidad comercial, **J. AGUSTIN PIMENTEL C. POR A.**, debidamente representada por **LIC. EDILIO ANTONIO GARCIA**.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

DEPARTAMENTO DE INVENCIONES

Publicación de Solicitudes de Patentes

AVISO

Recordamos a todos los solicitantes que la Ley 20-00 Art. 22 Numeral 1) otorga un plazo de DOCE MESES, contados desde la fecha de aparición de la solicitud (entiéndase la publicación de este boletín), para efectuar el pago del examen de fondo. Si venciere ese plazo sin haberse pagado la tasa, la solicitud caerá de pleno derecho en ABANDONO y se archivará de oficio.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: **Patente de invención**

(21) Número de Solicitud: **2004001027**

(22) Fecha de presentación: **09/11/04**

(71) Datos del solicitante: **CIPLA LIMITED**, con su domicilio en 289 Bellasis Road Mumbai Central, Mumbai 400 008 India.

(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es):

**Lulla, Amar. IN
Malhotra, Geena, IN**

(74) Gestor:

Tania M. Castillo Báez

(54) Título de la invención: **"FORMULACIONES FARMACEUTICAS"**

(57) Resumen:

Formulación farmacéutica que comprende un agente contra la obesidad, como sibutramina, y al menos un acidulante, como ácido fumárico, junto con un transportador, diluyente o excipiente farmacéuticamente aceptable.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: **Patente de invención**

(21) Número de Solicitud: **2005000220**

(22) Fecha de presentación: **26/10/05**

(71) Datos del solicitante: **ISTITUTO DI RICERCA DI BIOLOGIA MOLECOLARE P ANGELETTI SPA**, con su domicilio y asiento social en Vía Pontina Km 30.600, I-00040 Pomezia, Roma, IT.

(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es):

**Immacolata Conte, IT
Caterina Ercolani, IT
Frank Narjes, IT
Marco Pompel, IT
Michael Rowley, IT
Ian Stansfield, IT**

(74) Gestor:

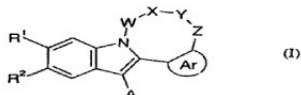
Mary Fernández Rodríguez

(30) Prioridad: **GB No. 0423767.3 26/10/04
GB No. 0512519.0 21/06/05**

(54) Título de la invención: **"DERIVADOS DE INDOL TETRACÍCLICOS COMO AGENTES ANTIVÍRICOS"**

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a compuestos de indol tetracíclicos de fórmula (I):



en la que R¹, R², A, Ar, W, X, Y y Z se definen en este documento, y a las sales farmacéuticamente aceptables de los mismos, a composiciones farmacéuticas que los comprenden y a su uso para el tratamiento o prevención de una infección por el virus de la hepatitis

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: **Patente de invención**

(21) Número de Solicitud: **2005000218**

(22) Fecha de presentación: **25/11/05**

(71) Datos del solicitante: **BANYU PHARMACEUTICAL CO., LTD.**, con su domicilio en 2-3, Nihombashi-Honcho 2-chome, Chuo-Ku, Tokio 103-8416, JP.

(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es):

**Mitsuru Ohkubo, JP.
Tetsuya Kato, JP.
Nobuhiko Kawanishi, JP.
Takashi Mita, JP.
Toshiyasu Shimomura, JP.**

(74) Gestor:

**Miguelina Figueroa,
Mary Fernández Rodríguez.**

(30) Prioridad:

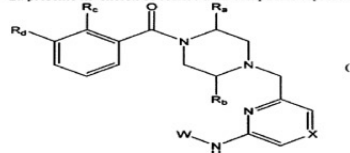
**JP2004-315152 29.10.2004
JP2005-161156 01.06.2005**

(54) Título de la invención:

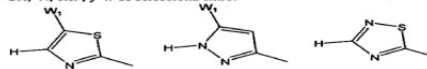
"NUEVOS DERIVADOS DE AMINOPIRIDINA QUE TIENEN ACCION INHIBITORIA SELECTIVA DE LA AURORA A"

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a un compuesto representado por la fórmula general (I):



en el que R₁ y R₂ son cada uno independientemente un átomo de hidrógeno o grupo alquil de bajo peso molecular, o alternativamente R₁ y R₂ están combinados juntos para formar -CH₂-; R₃ es un átomo de halógeno; R₄ es un átomo de halógeno o un metil substituido con de uno a tres átomos de halógeno; X es CH, N, etc.; y W se selecciona entre:



en el que W₁ es un átomo de hidrógeno, átomo de halógeno, etc., o una sal o éster de él farmacéuticamente aceptable; una composición farmacéutica o un agente antitumoral que contiene el mismo; y combinaciones de un agente antitumoral con otro (s) agente(s) antitumoral(e)s).

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: **Patente de invención**

(21) Número de Solicitud: **2005000228**

(22) Fecha de presentación: **10/11/05**

(71) Datos del solicitante: **Warner-Lambert Company LLC.**, con su domicilio y asiento social en 201 Tabor Road, Morris Plains, New Jersey 07950, US.

(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es):

**Chulho Choi, KP
Richard H. Hutchings, US
Jeffrey A. Pfefferkorn, US
Daniel Merritt Bowles, US
William Keun Chan Park, US**

(74) Gestor:

María del Pilar Troncoso

(30) Prioridad:

US No. 60/630,481 23/11/04

(54) Título de la invención:

"NUEVOS INHIBIDORES DE HMG Co-A REDUCTASA BASADOS EN PIRAZOL"

(57) Resumen:

Se describen nuevos compuestos y composiciones farmacéuticas útiles como agentes hipocolesterolémicos e hipolipidémicos. Más específicamente, se describen potentes inhibidores de la enzima 3-hidroxi-3-metilglutaril-coenzima A reductasa ("HMG CoA reductasa"). Se describen también procedimientos de uso de tales compuestos y composiciones para tratar sujetos, incluyendo seres humanos, que sufren hiperlipidemia, hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia, aterosclerosis, enfermedad de Alzheimer, hipertrofia prostática benigna (HPB), diabetes y osteoporosis.

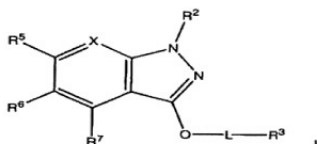
VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: Patente de invención
(21) Número de Solicitud: 2005000229
(22) Fecha de presentación: 10/11/05
(71) Datos del solicitante: Warner-Lambert Company LLC., con su domicilio y asiento social en 201 Tabor Road, Morris Plains, New Jersey 07950, US.
(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) : Robert M. Schelkun, US
Po-Wai Yuen, US
(74) Gestor: María del Pilar Troncoso
(30) Prioridad: US No. 60/631,386 29/11/04
(54) Título de la invención: "PIRAZOLO[3,4-b]PIRIDINAS E INDAZOLES TERAPEUTICOS"

(57) Resumen:

La presente invención proporciona compuestos de la fórmula I:



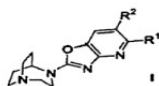
en los que R², R³, R⁴, R⁵, R⁶, R⁷, X, y L tienen cualquiera de los valores definidos en la memoria descriptiva, y sales farmacéuticamente aceptables de los mismos, que son útiles como agentes en el tratamiento de trastornos y enfermedades del sistema nervioso central incluyendo el trastorno de déficit de atención con hiperactividad, dolor neuropático, incontinencia urinaria, ansiedad, depresión, y esquizofrenia y fibromialgia. También se proporcionan composiciones farmacéuticas que comprenden uno o más compuestos de la fórmula I.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: Patente de invención
(21) Número de Solicitud: 2005000233
(22) Fecha de presentación: 14/11/05
(71) Datos del solicitante: Pfizer Products Inc., con su domicilio y asiento social en Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, US.
(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) : Bruce Nelsen Rogers, US
Allen Jacob Duplantier, US
Christopher John O'Donnell, US
Lei Zhang, CN
(74) Gestor: María del Pilar Troncoso
(30) Prioridad: US No. 10/651,463 15/11/04
(54) Título de la invención: "AZABENZOXAZOLES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL SNC"

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a agonistas del receptor nicotínico α7 de fórmula I como se describen en el presente documento y a un procedimiento para tratar trastornos del Sistema Nervioso Central (SNC) y otros trastornos en un mamífero, incluyendo un humano, administrando al mamífero un agonista del receptor nicotínico α7 de fórmula I como se muestra en el presente documento. Se refiere también a composiciones farmacéuticas que contienen un vehículo farmacéuticamente aceptable y un agonista del receptor nicotínico α7 penetrante del SNC de fórmula I.



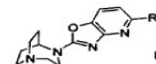
(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: Patente de invención
(21) Número de Solicitud: 2005000230
(22) Fecha de presentación: 10/11/05
(71) Datos del solicitante: Pfizer Products Inc., con su domicilio y asiento social en Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, US.
(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) : Allen Jacob Duplantier, US
Alisher Bakhadirovich Khasanov, RU
Christopher John O'Donnell, US
Bruce Nelsen Rogers, US
Lei Zhang, CN
(74) Gestor: María del Pilar Troncoso
(30) Prioridad: US No. 60/608,964 15/11/04

(54) Título de la invención: "AZABENZOXAZOLES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL SNC"

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a agonistas del receptor α7 nicotínico de fórmula I como se describe en este documento y a un procedimiento para tratar trastornos del Sistema Nervioso Central (SNC) y otros trastornos en un mamífero, incluyendo un ser humano, administrando al mamífero un agonista del receptor α7 nicotínico de fórmula I. También se refiere a composiciones farmacéuticas que contienen un vehículo farmacéuticamente aceptable y un agonista del receptor α7 nicotínico penetrante del SNC de fórmula I.

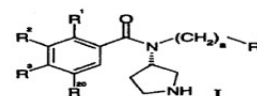


(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

(12) Solicitud de registro de: Patente de invención
(21) Número de Solicitud: 2005000237
(22) Fecha de presentación: 22/11/2005
(71) Datos del solicitante: Pfizer, Inc., con su domicilio en 235 East 42nd. Street, New York, New York 10017, US.
(72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) : Paul Vincent Fish, GB.
Thomas Ryckmans, BE.
Alan Stobie, GB.
Florian Wakenhut, FR.
Gavin Alistair Whitlock, GB.
(74) Gestor: María del Pilar Troncoso
(30) Prioridad: GB No. 0425766.3 23/11/04
(54) Título de la invención: "NUEVOS COMPUESTOS"

(57) Resumen:

Un compuesto de Fórmula (I)



y sus derivados farmacéutica y/o veterinariamente aceptables, en la que R¹, R², R³ y R⁴ son cada uno independientemente H, Cl, Br, F, I, CF₃, OCF₃, Me o Et; R⁵ es het o cicloalquilo de C₃₋₇ opcionalmente sustituido con alquilo de C₁₋₄, alcoxi de C₁₋₄, alcoxilquilo que contiene de 2 a 4 átomos de carbono, o S-(alquilo de C₁₋₄); a es 0 o 1; y het es un heterociclo no aromático de 4, 5 o 6 miembros que contiene por lo menos un heteroátomo de N, O o S, opcionalmente condensado con un grupo carbocíclico de 5 o 6 miembros o un segundo heterociclo de 4, 5 o 6 miembros que contiene por lo menos un heteroátomo de N, O o S, en el que el grupo het está opcionalmente sustituido por lo menos con un sustituyente seleccionado independientemente de alquilo de C₁₋₆, alcoxi de C₁₋₆, OH, halo, CF₃, OCF₃, SCF₃, hidroxi-alquilo de C₁₋₆, alcoxi de C₁₋₄-alquilo de C₁₋₆ y alquilo de C₁₋₄-S-alquilo de C₁₋₄; con tal de que por lo menos uno de R¹, R² y R³ sea distinto de H. Los compuestos de la invención exhiben actividad como inhibidores de la recaptación tanto de serotonina como de noradrenalina y por lo tanto tienen utilidad en varias áreas terapéuticas, por ejemplo, incontinencia urinaria.

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

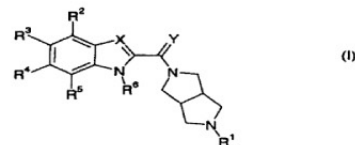
- (12) Solicitud de registro de:** Patente de invención
- (21) Número de Solicitud:** 2005000238
- (22) Fecha de presentación:** 22/11/05
- (71) Datos del solicitante:** Pfizer Products Inc., con su domicilio y asiento social en Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, US.
- (72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) :** George Chang, US
Mary Theresa Didiuk, US
Peter Hans Dorff, US
Ravi Shanker Garigipati, US
Wenhua Jiao, CN
Bruce Allen Lefker, US
David Austen Perry, GB
Roger Benjamin Ruggeri, US
Toby James Underwood, GB
- (74) Gestor:** María del Pilar Troncoso
- (30) Prioridad:** US No. 60/630,434 23/11/04
US No. 60/715,617 12/09/05
- (54) Título de la invención:** "COMPUESTOS Y DERIVADOS DE DIBENCIL AMINA"
- (57) Resumen:**

Compuestos y derivados de dibencil amina, composiciones farmacéuticas que contienen dichos compuestos y el uso de dichos compuestos para elevar ciertos niveles de lípidos en plasma, incluyendo el colesterol de las lipoproteínas de alta densidad, y para reducir otros niveles de lípidos en plasma, tales como el colesterol de las LDL y los triglicéridos y, por consiguiente, tratar enfermedades exacerbadas por los niveles reducidos de colesterol de las HDL y/o niveles elevados de colesterol de las LDL y triglicéridos, como la aterosclerosis y las enfermedades cardiovasculares en algunos mamíferos, incluyendo seres humanos.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

- (12) Solicitud de registro de:** Patente de invención
- (21) Número de Solicitud:** 2005000241
- (22) Fecha de presentación:** 23/11/2005
- (71) Datos del solicitante:** Pfizer, Inc., con su domicilio en 235 East 42nd. Street, New York, New York 10017, US.
- (72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) :** Charlotte Alice Louise Lane, GB.
David Anthony Price, GB.
- (74) Gestor:** María del Pilar Troncoso
- (30) Prioridad:** EP No. 04106044.3 24/11/04
EP No. 05100474.5 26/01/05
- (54) Título de la invención:** "DERIVADOS DE OCTAHIDROPIRROLO[3,4-c]PIRROL"
- (57) Resumen:**

La presente invención se refiere a derivados de octahidropirrol[3,4-c]pirrol de fórmula (I):



y a procedimientos para su preparación, a composiciones que los contienen y a sus usos.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

- (12) Solicitud de registro de:** Patente de invención
- (21) Número de Solicitud:** 2005000265
- (22) Fecha de presentación:** 20/12/05
- (71) Datos del solicitante:** Bayer Healthcare AG., con domicilio en 51368 Leverkusen, DE.
- (72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) :** Klaus Benke, DE
Jan-Olav Eenck, DE
- (74) Gestor:** María del Pilar Troncoso
- (30) Prioridad:** DE No. 10 2004 062 475.5 24/12/04
- (54) Título de la invención:** "FORMAS DE DOSIFICACIÓN FARMACÉUTICA SÓLIDAS ADMINISTRABLES POR VÍA ORAL CON LIBERACIÓN MODIFICADA"
- (57) Resumen:**

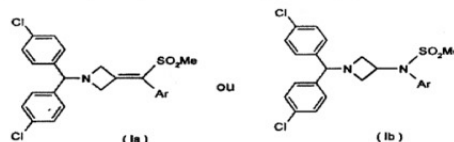
La presente invención se refiere a formas de dosificación farmacéutica sólidas administrables por vía oral que contienen 5-cloro-N-(((5S)-2-oxo-3-[4-(3-oxo-4-morfolinil)fenil]-1,3-oxazolidin-5-il)metil)-2-tiofenocarboxamida con liberación modificada, así como a procedimientos para su fabricación, a su uso como medicamentos, a su uso para la profilaxis, la profilaxis secundaria y/o el tratamiento de enfermedades, así como a su uso para la fabricación de un medicamento para la profilaxis, la profilaxis secundaria y/o el tratamiento de enfermedades.

(19) Oficina Nacional de la Propiedad Industrial

- (12) Solicitud de registro de:** Patente de invención
- (21) Número de Solicitud:** 2005000268
- (22) Fecha de presentación:** 21/12/05
- (71) Datos del solicitante:** AVENTIS PHARMA, S.A, con su domicilio en 20 Avenue Raymond Aron 92160 Antony Francia.
- (72) Nombre(s) del (de los) inventor (es) :** Maria-Teresa Peracchia, FR
Gilbert Gaudel, FR
Sophie Cote, FR
- (74) Gestor:** María del Pilar Troncoso
- (30) Prioridad:** FR 0413937 27.12.2004
- (54) Título de la invención:** "FORMULACIONES INYECTABLES O ADMINISTRABLES POR VÍA ORAL DE DERIVADOS DE AZETIDINA"
- (57) Resumen:**

La presente invención se refiere a formulaciones binarias o ternarias inyectables o administrables por vía oral de derivados de azetidina.

Los derivados de azetidina utilizados en las composiciones farmacéuticas según la invención pueden designarse por las fórmulas generales (Ia) o (Ib) a continuación:



en las que Ar es un grupo aromático o heteroaromático opcionalmente sustituido por uno o varios alquilo (C1-C4), halógeno, NO₂, CN, alcoxi(C1-C4) u OH.

PUBLICACION SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS

(NOMBRES COMERCIALES)

Esta publicación incluye todas las solicitudes recibidas del 10 al 23 de Mayo del 2006

[210] EXP.	[220] SOL. FECHA	[561] NOMBRE COMERCIAL	[510] ACTIVIDAD	[730] SOLICITANTE
06-25390	11/04/2006	"COCHINILLA, COLORANTES NATURALES Y DERIVADOS"	PRODUCCION DE COCHINILLA Y OBTENCION DEL CARMIN Y DE OTROS COLORANTES NATURALES PARA SU COMERCIALIZACION.	DULCE FIDELINA PICHARDO PANTALEON
06-23334	04/04/2006	ABETO INVESTMENTS	INVERSION, REPRESENTACION, CONSTRUCCION, VENTA, FINANCIAMIENTO DE APARTAMENTOS E INMUEBLES.	RAM ALEXANDER PUJOLS PUJOLS
06-24638	07/04/2006	ABREU & BLANCHARD REAL STATE	ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES.	CARLOS LIVIO ABREU VALDEZ / VIVIANA BLANCHARD
06-31955	10/05/2006	ABREU MORA Y ASOCIADOS	FIRMA DE AUDITORES.	FRANCISCO RAFAEL MORA RAMIREZ / YORDY FRANCISCO JAVIER ABREU DEL ROSARIO
06-25201	10/04/2006	ACEITE OLIVA AA	COMPRA Y VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION, DE ACEITES COMESTIBLES.	ANDRES ASIAN MUÑOZ
06-24980	10/04/2006	ACEVEDO - RAMOS T.	PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA, HIPOTECAS	LUIS ACEVEDO RAMOS
05-78873	24/11/2005	ACRUPORT ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y OPERADORES DE FACILIDADES PORTUARIAS	REALIZAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER EL DESARROLLO TURISTICO PORTUARIO; REPRESENTAR SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS EN SUS ACTIVIDADES EN REPUBLICA DOMINICANA O EN EL EXTRANJERO.	MARTIN ALFONSO PANIAGUA BAEZ
06-30671	04/05/2006	ADAIR PERFORMANCE	FABRICACION DE ESTUFAS SOLARES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	JUANICO CARABALLO CUETO
06-28118	25/04/2006	ADAYA COMERCIAL	IMPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COMESTIBLES, EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTRUIR, REMODELAR, BIENES RAICES, IMPORTAR, EXPORTAR, DESARROLLAR PROYECTOS INMOBILIARIOS, HACER JOINT VENTURES.	LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ
06-29714	02/05/2006	ADONIS PELLUQUERIA	CORTE, PEINADO Y CUIDADO DEL CABELLO	BIENVENIDO RAMOS GARCIA
06-31255	08/05/2006	AETERIO TRADING COMPANY	ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, TENEDORAS INMOBILIARIAS Y BIENES RAICES.	CESAR EMILIO CASTILLO JIMENEZ
06-31413	08/05/2006	AGENCIA DE ADUANAS SANTANA REGALADO	ASESORAR EN LA EXPORTACION E IMPORTACION DE MERCANCIAS OPERANDO EN LOS DIFERENTES PUERTOS DEL PAIS. PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES DE LUGAR.	JOSE EMILIO SANTANA REGALADO
06-29923	03/05/2006	AGENCIA DE VIAJES COMPACT TOURS	VENTA DE PASAJES AEREOS	FATIMA ARABELLYS DE LA CRUZ
06-21060	27/03/2006	AGENTE DE CAMBIO LA EFECTIVA	CAMBIO DE CHEQUES Y PRESTAMOS.	JOSE MANUEL GUERRERO SEPULVEDA
06-32327	11/05/2006	AGRO-ACCESORIOS MORA	COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	JULIO ARAMIS MORA GUZMAN
06-20525	23/03/2006	AGUA PURIFICADA MANANTIAL DE VIDA	COMERCIALIZACION, PROCESAMIENTO, FILTRACION, TRANSPORTACION Y VENTA DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.	NICOLASA MARTINEZ AMESQUITA
06-30594	04/05/2006	AKUA TOURS AND TRAVEL Y OPERADORA TURISTICA	VENTA Y DISTRIBUCION DE TODO SERVICIO TURISTICO, ORGANIZACIONES DE EVENTO Y ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	ROSA MARIA REYNOSO PERALTA
06-27323	21/04/2006	ALFA EMPAQUES	FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA, EXPORTACION E IMPORTACION DE EMPAQUES PARA LA INDUSTRIA.	PROSPERO ORLANDO SANCHEZ CASTILLO
06-25159	10/04/2006	ALFARERIA Y FERRETERIA JORGE TABAR	DISTRIBUCION Y VENTA DE LADRILLOS Y TEJAS DE BARROS, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODO TIPO DE ARTICULOS FERRETEROS.	JORGE ALBERTO TABAR HEREDIA
06-23090	03/04/2006	ALMACEN DISTRIBUIDORA LA BALLENA, ALDILABA	COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	OMAR JOSE DOMINGUEZ GONZALEZ
06-24722	07/04/2006	ALMACENES CARBALLO	IMPORTACION DE CRISTALERIA, LOZA, PORCELANA, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HIGIENICOS, COSMETICOS Y DEL HOGAR.	JOSE MARIA CARBALLO FRESNO
06-23421	04/04/2006	ALMACENES CESPEDES ALBERTO	IMPORTACION Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE DE TODO TIPO DE MOBILIARIOS Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR, PRODUCTOS COMESTIBLES Y ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.	JULISSA FRANCHEZCA CESPEDES ALBERTO
06-28769	27/04/2006	ALMONTE PEÑA, ALPESA	COMPRA, VENTA DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	ELVIN REYNALDO ALMONTE PEÑA
06-33232	17/05/2006	ALTERNATIVAS J S	PUBLICIDAD, PRODUCCION, EVENTOS Y PROMOCIONES.	JACQUELINE SUAREZ
06-26818	19/04/2006	ALTOS DE CONSTANZA	BIENES RAICES	JOSE TOMAS PIÑA GUTIERREZ
06-28119	25/04/2006	AMANDUS COMERCIAL	IMPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COMESTIBLES, EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTRUIR, REMODELAR, BIENES RAICES, IMPORTAR, EXPORTAR, DESARROLLAR PROYECTOS INMOBILIARIOS, HACER JOINT VENTURES.	LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ
06-14467	02/03/2006	AMG AUTO MECANICA GOMEZ	ESTE EMLEMA ESTA ASOCIADO A LA SOLICITUD APROBADA DEL NOMBRE COMERCIAL, AMG AUTO MECANICA GOMEZ, SOL. NO. 2006-28312	HAMLET E. GOMEZJOSE A. GOMEZ
06-28101	25/04/2006	AMIAMA MARTORELL GROUP	COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (TALES COMO CASAS, APARTAMENTOS, SOLARES), ASI COMO TODAS LA TRANSACCIONES LEGALES.	JAN CARLOS AMIAMA MARTORELL
06-29949	03/05/2006	AMPLIF	SERVICIOS DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	ARISMONTY OSVALDO BEATO CASTRO
06-27477	21/04/2006	ANDADI INVESTMENT	COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES PARA FINES DE INVERSION Y DESARROLLO URBANISTICO, ENTIENDASE CASAS, APARTAMENTOS, SOLARES, TERRENOS TURISTICOS, TERRENOS AGRICOLAS, ENTRE OTROS, ASI COMO BIENES MUEBLES, TALES COMO ACCIONES NOMINATIVAS DE OTRAS SOCIEDADES, PAPELES COMERCIALES, BONOS FINANCIEROS, Y OTROS RELACIONADOS A LA INVERSION FINANCIERA.	ROSA ELBA CORDERO ESPAILLAT
06-27798	24/04/2006	APARTAMENTO TERRAZAS D-1	INVERSION DE BIENES INMUEBLES	GUIDO LUIS PERDOMO MONTALVO
06-31692	09/05/2006	APPENTIS INVESTMENTS	INVERSIONES FINANCIERAS.	JORGE AMADO MENDEZ GUZMAN
06-30995	05/05/2006	AQUA SHOP DOMINICANA	COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO DE PRODUCTOS QUE SE DERIVAN DE ESTA, TALES COMO BEBIDAS GASEOSAS O NO GASEOSAS; LA REPRESENTACION DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LAS ACTIVIDADES ANTES INDICADAS; ASI COMO CUALESQUIERAS OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES A LAS ANTES INDICADAS.	ANGELLO MIGUEL CONCEPCION RODRIGUEZ / VICTOR JOSE VALVERDE RIVERA
06-26763	19/04/2006	ARAGUEZ GARCIA	IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO Y OPERADORA TURISTICA	RUBEN BOLIVAR GOMEZ GARCIA / DAVID ARAGUEZ
06-30663	04/05/2006	ARGENTAE	BIENES RAICES, COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y PROPIEDADES, CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS, VENTA Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.	HECTOR IGNACIO ARDERIUS ARREGUI
06-23064	03/04/2006	ARVELO-VASQUEZ & ASOCIADOS	PRODUCCION DIGITAL DE IMAGEN.	CECILIA EMELENA VASQUEZ ALMANZAR / HUMBERTO ARVELO TEJADA
06-25055	10/04/2006	ASEGURADORA DE RIESGO DE LA SALUD LA COMERCIAL	OFERTAR SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD.	LA COMERCIAL DE SEGUROS, S.A.
06-25465	11/04/2006	ASME IMPORT	COMPRA Y VENTA DE MATERIALES FERRETEROS	PLACIDO ANTONIO GRULLON DURAN
05-54413	19/08/2005	ASOCIACION DE CHOFERES DE DUEÑOS Y CAMIONES DE CAMA Y VOLTEO RUFINO DE LOS SANTOS	ESTUDIAR, PROMOVER, DEFENDER Y RESPETAR LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ANTE LOS ORGANISMOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LA PROMOCION DE LOS MISMOS.	JOSE MIGUEL PUELLO PIMENTEL
06-21017	27/03/2006	ASOCIACION DE CHOFERES DEL KILOMETRO 0, ASOCHOKMO	TRANSPORTE DE PASAJEROS PARQUE INDEPENDENCIA, AVENIDA ITALIA.	JOSE RADHAMES DE LEON SANTOS
06-12546	21/02/2006	ASOCIACION DE REGANTES ANDRES DE LA CRUZ	MANEJO AUTOGESTIONARIO, DEMOCRATICO, EQUITATIVO Y PARTICIPATIVO DEL SISTEMA DE AGUA PARA LOGRAR LA FUERTE Y SOSTENIDA ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA EN GOCE Y USO DE LOS MIEMBROS.	DANILO PEGUERO REYES / FIOR DALIZA DE LA CRUZ
06-32195	11/05/2006	ASOCIACION DISCAPACITADOS DE BAYAGUANA ASODIBA	AREA MEDICA, CENTRO DE INTEGRACION EDUCATIVA, CLUB DE INTEGRACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, ASISTENCIA LEGAL, INTEGRACION SOCIO ECONOMICA, REPARACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA, Y DE DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA.	DIONICIO DE LA CRUZ POLANCO
06-28826	27/04/2006	AUTO GOMAS MD	VENTA DE GOMAS	MARCOS BENJAMIN DIAZ DOMINGUEZ
06-31552	09/05/2006	AVANGART PRODUCCIONES	PRODUCTORA DE TELEVISION Y/O MEDIOS DE COMUNICACION.	FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ PEÑA
06-16437	09/03/2006	AZUL 809	TIENDA POR DEPARTAMENTOS.	CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS TAVAREZ
06-32188	11/05/2006	B & B, RENTA DE LANCHAS	ALQUILER DE LANCHAS Y EQUIPOS DE USO MARINO Y ADEMAS TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RAMO TURISTICO.	LOREDANA BARUFFI
06-29223	28/04/2006	BALKAN TRADING	COMPRA, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS, DE SERVICIOS DE ASISTENCIA GENERAL A NAVIERAS, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MERCANCIAS.	BOYAN STOYANOV YORDANOV
06-31325	08/05/2006	BATERICENTRO CARIBE C & G	VENTA DE BATERIAS E INVERSORES.	GUILLERMO ANTONIO REYES FAÑA/CATALINO LAO R.
06-31553	09/05/2006	BCN PRODUCCIONES	PRODUCTORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.	ALEXANDRA TABAR PAULINO

[210] EXP.	[220] SOL. FECHA	[561] NOMBRE COMERCIAL	[510] ACTIVIDAD	[730] SOLICITANTE
06-24599 06-27826 06-33390	07/04/2006 24/04/2006 18/05/2006	BICLASICOS BIO NATURAL NONI BIOMASA CC	PRODUCCION MUSICAL, GRABACIONES, PRESENTACIONES. IMPORTACION Y EXPORTACION DE FRUTOS FRESCOS, ELABORADOS Y SEMIELABORADOS. PLANEACION, DEFINICION, ESTRUCTURACION, FINANCIACION Y/O LA OPERACION DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y/O QUE PROMUEVAN O CONTRIBUYAN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL.	MARTIN VASQUEZ SANTOS ANDREA FELICE PROIETTI
06-23556 06-26006 06-25705 05-85520	05/04/2006 17/04/2006 12/04/2006 23/12/2005	BOLITA PET'S DELIVERY BRAVUS POWER BRENDANO COMERCIAL BUFETE DE ABOGADOS DRA. ALTAGRACIA ESPAÑOL NANITA & ASOC	VENTA DE MASCOTAS Y UTILES PARA LAS MISMAS. INSTALACION Y VENTAS DE REDES ELECTRICAS. PRESTACION DE CONSULTORIA PROFESIONAL EN EL AREA DEL DERECHO.	HERNAN DANIEL SABOGAL DELGADO RAFAEL AQUILES FRIAS GOMEZ JULIO CESAR MARTINEZ LANTIGUA LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ
06-32576 06-21425	12/05/2006 28/03/2006	C B R INTERNATIONAL C.M. TARJETAS DE LLAMADAS UNIVERSAL	VENTA DE ARTICULOS FERRETEROS. COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE TARJETAS DE LLAMADAS, ELABORADAS POR LAS DIFERENTES EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES.	YVAN MANUEL NANITA ESPAÑOL / ALTAGRACIA ESPAÑOL YAPOL JOSE MANUEL NUÑEZ HERNANDEZ
06-33047	15/05/2006	CABAÑAS TA JEVI	CONSTRUCCION DE CABAÑAS, MOTELES, HOTELES, DENTRO Y FUERA DEL PAIS, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA ARTICULOS DE CABAÑAS, ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL, MANEJO DE NEGOCIO RELACIONADO CON EL AREA.	LUIS MANUEL CACERES MORA
06-31441	08/05/2006	CAFE PANZO	COMPRA, PROCESAMIENTO Y VENTA DE CAFE.	TAT LEUNG CHENG SHUM MIGUEL ANGEL RAMIREZ CUEVAS / VIRGEN FLORIAN / AGUSTIN ENCARNACION CUEVAS
06-33331	17/05/2006	CALIDAD ENERGETICA GARANTIZADA (LEMA COMERCIAL)	LEMA COMERCIAL ASOCIADO AL REGISTRO NO. 18719, CORRESPONDIENTE AL NOMBRE "UNITRADE", EXPEDIDO EN FECHA 20/08/1987 Y EXPIRA EL 20/08/2007.	UNITRADE, S. A
06-26555	18/04/2006	CAMILO & GONZALEZ AGROINSUMOS	IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS Y FERTILIZANTES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	JOSE EFRAIN CAMILO SANTOS / JULISSA GONZALEZ GONZALEZ BAHADOR ED. ARASTO
06-31254 06-28072	08/05/2006 25/04/2006	CANADIAN FAMILY BINGO CARDINSA	ESPARCIMIENTO DE LOS JUEGOS DE BINGO. ESTABLECER, GESTIONAR E IMPLEMENTAR EN SENTIDO GENERAL LA GESTION DE PRESTAMOS PERSONALES, HIPOTECARIOS, CON GARANTIAS PRENDARIAS, INVERSIONES EN EL AREA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, BRINDAR EL SERVICIO A EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASI COMO ESTABLECER, OPERAR Y REPRESENTAR EN TODOS LOS PUERTOS DEL PAIS.	FELIX PADILLA CASTELLANOS NAGIB FILS HANDAL FERNANDO ARTURO FUENTES VALOY ALIREZA MORADIFAHIM RODOLFO CASTILLO PEGUERO/MARILYN MARTINEZ LOPEZ CESAR GUILLERMO RODRIGUEZ ARTURO AUGUSTO PARADAS VELOZ
06-31451 06-31490 06-31148 06-18468	08/05/2006 08/05/2006 05/05/2006 16/03/2006	CARHANDAL CARTONERS CASPIAN INTERNATIONAL CASTILLO MARTINEZ ARTESANIA	EFFECTUAR Y PROMOVER EL TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES Y TODO TIPO DE MERCANCIAS. RELLENO DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS. IMPORTACION Y EXPORTACION. JUEGOS DE AZAR, TELECOMUNICACIONES. COMPRA Y VENTA DE ARTESANIA.	FELIX PADILLA CASTELLANOS NAGIB FILS HANDAL FERNANDO ARTURO FUENTES VALOY ALIREZA MORADIFAHIM RODOLFO CASTILLO PEGUERO/MARILYN MARTINEZ LOPEZ CESAR GUILLERMO RODRIGUEZ ARTURO AUGUSTO PARADAS VELOZ
06-30145 06-23928 06-25654	03/05/2006 06/04/2006 12/04/2006	CENE COMERCIAL CENTAURUSA CENTRO CARDIORENAL DEL CIBAO, CENCARCI	VENTA, EXPORTACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE USO MASIVO. ADMINISTRACION Y ALQUILERES DE BIENES INMOBILIARIOS.	PABLO RAFAEL TEJADA CAMACHO
06-27993	24/04/2006	CENTRO DE ATENCION HOLISTICA PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS CAHNUJOVA	BRINDAR SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS	
06-23978 06-30319 06-27055	06/04/2006 04/05/2006 20/04/2006	CENTRO DE FORMACION ESPAÑA CENTRO DE FORMACION Y BELLEZA SONIA CENTRO DE PLANIFICACION Y ACCION ECUMENICA CEPAE	CAPACITACION Y ATENCION DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE ESCASOS RECURSOS. ENSEÑANZA DOCENTE, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA EDUCACION SEGLAR. IMPARTIR CLASES EN EL AREA DE BELLEZA	FELIZ RIBERA AQUINO GLADYS DEL CARMEN FELIZ Y PIMENTEL SONIA SANTOS HENRIQUEZ
06-31462 06-16377	08/05/2006 09/03/2006	CENTRO DE SALUD DRA. MARINA DURAN CENTRO DE SALUD, DESARROLLO Y CAPACITACION CENSADEC	ACOMPañAR A LAS COMUNIDADES MAS EMPOBRECIDAS DEL PAIS EN SU PROCESO DE DESARROLLO Y MEJORIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. INSTALACION DE CONSULTORIOS MEDICOS.	MARIA DE JESUS DIAZ RUIZ MARINA ALTAGRACIA DURAN DE LA ROSA
06-32994	15/05/2006	CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO INFORMATICA E IDIOMAS CIDII	CONSULTAS POPULARES (MEDICAS), VENTAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS, TERAPIA FAMILIAR, ORIENTACION PSICOLOGICA, CAPACITACION, TALLERES DE COCINA, DE COSTURA.	ROSA JULIA MARTINEZ SANTOS
06-14504 06-30901 06-29971	02/03/2006 05/05/2006 03/05/2006	CENTRO ODONTOLÓGICO SANTO DOMINGO CENTRO TURISTICO SALTO ALTO CEROCOMISIONES.COM	FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA A TRAVES DE PROGRAMAS REGULARES A NIVEL TECNICO Y DESARROLLAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS CON LA FINALIDAD DE APLICAR CONOCIMIENTOS Y CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE PROBLEMAS SOCIALES. ODONTOLOGIA. CAFETERIA COMEDOR. VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS. GESTION DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y CONSULTORIA DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS, BIENES Y SERVICIOS EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL.	CASEY HERNANDEZ TORRES LUIS ODONEL GOMEZ ROJAS NORIS MARGARITA MEJIA DE LA ROSA
06-27449 06-29718	21/04/2006 02/05/2006	CGM INDUSTRIAL CHAGRIN	FABRICACION, EXPORTACION Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y TERMINACION DE EDIFICACIONES. DESARROLLO DE BIENES RAICES, ADQUISICION Y DESARROLLO DE BIENES INMUEBLES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS EN GENERAL. EL DESARROLLO DE VIVIENDAS, VILLAS, CONDOMINIOS Y TERRENOS. OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, ASESORIA DE TODO TIPO EN TODAS LAS AREAS, EJECUCION DE TODO GENERO DE PROYECTOS, NEGOCIOS E INVERSIONES.	VICTOR MANUEL PEÑA SANTANA CESAR GABRIEL AUGUSTO MARTINEZ DEL ORBE
06-32337 06-25768	11/05/2006 12/04/2006	CHINATO SUSHI CIBAO CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL, CICOINSA	RESTAURANT Y BAR.	FRANCESCA MARIA D ALESSANDRO CESHEK IGNACIO DIAZ RAMOS
06-28369 06-24516	26/04/2006 07/04/2006	CIFRADOS CIRC INGENIERIA Y CONSULTORIA	CONSTRUCCIONES DE BIENES RAICES ENSEÑANZA DE MUSICA Y VENTA DE EQUIPOS AFINES.	ALOIS HOPPERGER EDER ENEDINO SANTANA OLIVO
06-25770	12/04/2006	CLUB DE MADRES MAMA Y BEBE DE MCG	PROYECCION Y EJECUCION DE OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA, TALES COMO LINEAS DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION, SUBESTACIONES, PLANTAS ELECTRICAS, HIDROELECTRICAS Y DE VAPOR, OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, REPRESENTACIONES COMERCIALES.	JUAN DE JESUS FERNANDEZ DOTEI
06-30144	03/05/2006	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL PUEBLO NUEVO DE VILLA DUARTE	OFRECER A LAS MADRES Y FUTURAS MADRES UN CANAL DE INFORMACION ACTUALIZADA Y OPORTUNA, OFERTAS, PROMOCIONES Y TEMAS DE SU INTERES, ASI COMO FUNGIR COMO COORDINADORA DE ACTIVIDADES PARA BENEFICIOS DE MADRES DE ESCASOS RECURSOS.	YISSEL DIAZ DE JESUS
06-31799 06-31077 05-21427 06-25327 06-26413	09/05/2006 05/05/2006 08/04/2005 11/04/2006 18/04/2006	CLUB JPC INTERNACIONAL COLMADO LA PELOTA COLOR FACTORY COMERCIAL DAWILMA COMERCIAL HERMANOS RODRIGUEZ NUÑEZ	FORMAR JOVENES SANOS DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES. PROMOVER TECNOLOGIA, CULTURA Y CIENCIA EN EL EVENTO DE LA FERIA NACIONAL E INTERNACIONAL. VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, Y AFINES, AL DETALLE A TRAVES DE SERVICIO DE COLMADO. COMERCIALIZACION DE PINTURAS. VENTA DE PRODUCTOS COMESTIBLES Y PRODUCTOS DE BELLEZA Y ARREGLO DE PELO. COMERCIALIZAR, VENDER Y OFRECER SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MATERIALES GASTABLES PARA SUPERMERCADOS, ALMACENES Y COLMADOS TALES COMO PAPEL DE ENVOLTURA, PAPEL DE BAÑO Y SERVILLETAS.	CESAR AUGUSTO MARTINEZ REYES JPC INTERNACIONAL, S. A. RAMON ANTONIO DIAZ MARIA DE LOS ANGELES GILARRANZ JIMENEZ YVELISSE EUSEBIO
06-32942 06-12322 06-31932	15/05/2006 21/02/2006 10/05/2006	COMERCIAL LA PLACITA L Y N COMERCIAL YERAMEL COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL CODERCA	COMPRA Y VENTA DE CARNES DEL PAIS, VEGETALES Y FRUTAS. VENTA DE PRODUCTOS TALES COMO: ARROZ, ACEITE, AZUCAR, SAL, PASTAS ALIMENTICIAS.	HARRISON ESTEBAN DE JESUS RODRIGUEZ NUÑEZ LUIS CEDANO GUERRERO JULIO RIVAS MAYI
06-31256	08/05/2006	COMPañIA COMERCIAL FIYOLCA	GESTION, VENTA, COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PRINCIPALMENTE CARNES DE TODO TIPO Y SUS DERIVADOS.	EDGAR RAFAEL PICHARDO DEBOYRIE
06-31257 06-30992	08/05/2006 05/05/2006	COMPañIA COMERCIAL LOMARTI COMPañIA DE MULTIPLES SERVICIOS ALFAZAD	CONSTRUCCION, DISTRIBUCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ASI COMO INVERSION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS. INVERSION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y BIENES RAICES.	CESAR EMILIO CASTILLO JIMENEZ CESAR EMILIO CASTILLO JIMENEZ
06-32723	12/05/2006	COMPañIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EXTREME SECURITY	CORRETAJE DE SEGUROS, COBROS COMPULSIVOS, OPERACIONES TURISTICAS, VENTA Y ALQUILER DE INMUEBLES.	JOHANNA ALFAZAD CEDEÑO PUNTES
06-29913	02/05/2006	COMPañIA ING. VICTOR BDO. SUAZO & INGENIEROS ASOCIADOS	BRINDAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, TRANSPORTE DE VALORES, GUARDA ESPALDAS, ESCUELAS DE CAPACITACION PARA VIGILANTES, ASESORIA DE SEGURIDAD PRIVADA, SEGURIDAD SIN ARMAS Y MEDIOS ELECTRONICOS.	CRISTIAN ANTONIO RAMIREZ LA PAIX
06-32819	12/05/2006	COMPañIA INTERNACIONAL DE PARTICIPACIONES CIP	SERVICIOS DE LABORATORIO DE HORMIGON -SUELO Y RESISTENCIA DE MATERIALES, DISEÑOS, CALCULO, CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS CIVILES, SONDEO, POZOS, AFOROS	VICTOR BIENVENIDO SUAZO DEPRAT
06-30661	04/05/2006	COMPRASRD.COM	INTERMEDIACION FINANCIERA.	COMPAGNIE INTERNATIONALE DE PARTICIPATIONS, SOCIETE ANONYME (CIP)
			COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ZAPATOS, ACCESORIOS Y CARTERAS, POR CANALES DE VENTAS NORMALES E INTERNET, VENTAS POR CATALOGO AL POR MAYOR Y AL DETALLE.	JULIO CESAR TARRAZO DIAZ

[210] EXP.	[220] SOL. FECHA	[561] NOMBRE COMERCIAL	[510] ACTIVIDAD	[730] SOLICITANTE
06-27274	20/04/2006	COMPROTEC SEGURIDAD	SEGURIDAD EMPRESARIAL Y PERSONAL, VENTA, COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, CIRCUITO CERRADO Y ALARMA.	HUGO DANILO RIVAS ROSARIO LUCAS PAVEL PEREZ CONTIN
06-27347 06-31308	21/04/2006 08/05/2006	COMPURGENCIA COMPUTER PALACE UNIVERSAL	TALLER DE COMPUTADORAS, VENTAS DE PIEZAS Y REPARACION DE COMPUTADORAS COMPRA, VENTA Y REPARACION DE COMPUTADORAS, SERVIDORES, IMPRESORAS, UPS, EQUIPOS ELECTRONICOS, ACCESORIOS, ASESORIA Y SERVICIO TECNICO.	ANGEL MANUEL NUÑEZ TAVERAS CARLOS DEMETRIO ANTONIO PEREZ GUANTE
06-32935 06-32001	15/05/2006 10/05/2006	COMUNICACIONES PEREZTROIKA CONCILIO DE IGLESIA FUENTE DE BENDICION	PRODUCCION DE MEDIOS DE COMUNICACION RADIAL, ESCRITO Y TELEVISADO.	RAMON SANTO ALVAREZ
06-31139	05/05/2006	CONCILIO DE IGLESIAS FARO DE LUZ	PREDICACION, ENSEÑANZA DEL EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. ENSEÑAR, EDUCAR Y PREDICAR EL EVANGELIO DE CRISTO A TODO EL MUNDO, SEGUN EL MANDATO DE DIOS A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE DIFUSION MASIVA.	REVERENDO JORGE GRANADOS
06-28459	26/04/2006	CONGREGACION CRISTIANA VILLA GONZALEZ	PROMOVER, DIFUNDIR Y PREDICAR EL EVANGELIO CRISTIANO: A TRAVES DE TODOS LOS MEDIOS QUE SEAN NECESARIAS PARA SER UN INSTRUMENTO EN LAS MANOS DE DIOS EN LA FORMACION DE UNA NUEVA GENERACION DE DISCIPULOS DE CRISTO, QUE MANIFIESTEN TODAS LAS VIRTUDES DE SU CREADOR	JORGE JOSE AGUSTIN CALDERON MERCADO
06-31243	08/05/2006	CONSEJO DE AYUDA Y SUPERACION CAS	TRABAJAR CON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON EL OBJETIVO DE PODER BRINDARLES AYUDA REQUERIDA EN EL AREA DE LA SALUD FISICA Y MENTAL, ALIMENTACION, EDUCACION, VESTIMENTA Y DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVES DE ORGANISMOS NACIONALES INTERESADOS EN LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA DE QUE SE TRATE.	FRANCISCO ALBERTO ORTIZ LOPEZ
06-31244	08/05/2006	CONSEJO DE DESARROLLO HUMANITARIO CODEH	TRABAJAR CON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS A FIN DE PODER BRINDARLES AYUDA EN EL AREA DE LA SALUD, FISICA Y MENTAL, ASI COMO EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA PROTECCION DE SU ENTORNO AMBIENTAL, A TRAVES DE GESTIONES CON OTRAS ENTIDADES A NIVEL MUNDIAL O LOCAL QUE SE INTERESEN EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE NUESTRO PAIS.	GISELLE MARITZA ORTIZ LOPEZ
06-27770	24/04/2006	CONSEJO EMPRESARIAL LAS PALMAS DE HERRERA COEPHE	FOMENTAR EL MEJORAMIENTO MORAL, SOCIAL E INTELECTUAL DE TODOS SUS ASOCIADOS.	QUILVIO VINICIO GUZMAN TAVAREZ
06-24511	07/04/2006	CONSTRUCCIONES CIVILES REYES & ESTEPAN	CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y EJECUCION DE PROYECTOS, ASI COMO A LA VENTA DE LOS MISMOS.	JUAN FRANCISCO REYES BENITES Y CLAUDIO ESTEPAN
06-28024 06-21120 06-27409	25/04/2006 27/03/2006 21/04/2006	CONSTRUCCIONES JULIO CESAR NUÑEZ CONSTRUCTORA AMG CONSTRUCTORA ARBAJE SIDO	SERVICIOS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS DE EDIFICACIONES. CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y REMODELACION DE VIVIENDAS. CONSTRUCCION Y PROMOCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, URBANIZACIONES, APARTAMENTOS, CASAS, LOCALES COMERCIALES, HOTELES, VIAS, PUENTES, CARRETERAS, MUELLES, PRESAS, NAVES INDUSTRIALES, OBRAS HIDRAULICAS	JULIO CESAR NUÑEZ AMANCIO GARCIA YHON SILAIMEN ARBAJE SIDO RICARDO TADEO CASTILLO ALMONTE
06-32304 06-27224	11/05/2006 20/04/2006	CONSTRUCTORA ARQUO CONSTRUCTORA DE PROYECTOS MULTIPLES DEPROMU	DISEÑO, CONSTRUCCION, EDIFICACION, ARRENDAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE COMPLEJOS DE BEISBOL. CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES A CUALQUIER ENTE PUBLICO O PRIVADO Y DE MANERA ACCESORIA LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE OPORTUNIDADES DE INVERSION EN EL PAIS; LA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES; EL DESARROLLO Y LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS.	LUIS RAFAEL GREGORIO PELLERANO / CLARA LIDIA FAÑAS
06-14923	03/03/2006	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DE LA ROSA HOLGUIN	REALIZAR PRESUPUESTOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION DE PROYECTOS DE INGENIERIA; COMPRAS Y VENTAS INMOBILIARIAS.	JOSE GABRIEL DE LA ROSA HOLGUIN JUAN GREGORIO RIVERA PAYANO/ANA DIGNA GUERRERO REYES
06-16638	09/03/2006	CONSTRUCTORA RIVERA & GUERRERO	CONSTRUCCION Y DISEÑO DE EDIFICACIONES.	ANGEL RAMON TEJADA ESTRELLA / FATIMA DE LA ALTAGRACIA NUÑEZ BOBADILLA
06-32647	12/05/2006	CONSTRUCTORA TEJADA-NUÑEZ	CONSTRUCCION DE CONDOMINIOS, VIVIENDAS INDIVIDUALES, VILLAS Y RESIDENCIALES TURISTICOS, CENTROS COMERCIALES, CARRETERAS, MARINAS, BIENES RAICES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCION E INSTALACION.	ANGEL RAMON TEJADA ESTRELLA / FATIMA DE LA ALTAGRACIA NUÑEZ BOBADILLA
06-31641	09/05/2006	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES DIZFRANC	SUPLIR BIENES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO.	NEWTON DE JESUS DIAZ CORDERO CESAR DE JESUS SURIEL SIRIA YSABEL MORENO JOSE MANUEL INFANTE RODRIGUEZ GEORGE R. CORDERO M. / LUZ C. LORENZO M.
06-28978 06-33057 06-30613 06-20248 06-5068	28/04/2006 15/05/2006 04/05/2006 23/03/2006 24/01/2006	CONTADORES CORPORATIVOS, CONCORP CONTINENTE TURISTICO COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL QSI CORDERO LORENZO Y ASOCIADOS CORPORACION SOELL DOMINICANA	ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA PROGRAMA DE TELEVISION Y RADIO. COMERCIALIZACION Y VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA, PAPELERIA Y ARTICULOS DE FOTOCOPIADO. DISEÑO Y CONSTRUCCION, VENTA DE ARTICULOS DECORATIVOS PARA EL HOGAR. BIENES RAICES; PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES EN EL PAIS, EN EL AREA INMOBILIARIA, EN LAS AREAS TURISTICAS, COMERCIALES, AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS; INVERSION DE CAPITALES EN OTRAS COMPANIAS A CAMBIO DE ACCIONES.	FRANCISCO BENJAMIN DIAZ SUAREZ RAFAEL DOMINGO AYBAR
06-32440 06-18498	11/05/2006 16/03/2006	COSTA CRISTAL CREATIVE STUDIOCS 4	PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MULTIMEDIA, DIRIGIDO A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, DISEÑO DE PAGINAS WEB, REALIZACION DE VIDEOS, COMPRA, VENTA Y REPARACION DE COMPUTADORAS, VENTA DE PIEZAS, ACCESORIOS, SOFTWARE Y TODO LO RELACIONADO AL AREA DE INFORMATICA.	MIGUEL IVAN BREA RODRIGUEZ
06-24002	06/04/2006	CREATIVELIZA	DISEÑO, PRODUCCION, MANEJO E IMPRESION, PUBLICIDAD IMPRESA Y DIGITAL; DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAGINAS DE INTERNET, SERVICIOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD COMO LANZAMIENTOS, ACTIVIDADES Y ESPECTACULOS.	ELIZA ALYS YOUNG
06-30965	05/05/2006	CREDI CITY ESTEVEZ	IMPORTACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE VEHICULOS DE MOTOR, MOTOCICLETAS, PLANTAS ELECTRICAS, INMUEBLES, SOLARES, APARTAMENTOS, PROYECTOS TURISTICOS.	MARIA CAROLINA ESTEVEZ SOTO LUIA ANTONIA M. OVALLES DE ROSARIO
06-25466 06-19203	11/04/2006 20/03/2006	CREDITO OVALLES CABRERA, CREDOCA CREDITOS DIVERSOS DEL CIBAO CREDICISA	OTORGAMIENTO DE TODO TIPO DE PRESTAMOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA, CON O SIN GARANTIA PRENDARIA O HIPOTECARIA, ASI COMO LA COMPRA, VENTA, CAMBIO, PERMUTA DE TODO TIPO DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS.	VICTOR MANUEL TAVERAS DIAZ
06-20429	23/03/2006	CROCHET MARINS	DISEÑO, CONFECCION, Y VENTA DE ROPA Y TEXTIL; PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS.	SOLANGE AIDA SAGREDO FERNANDEZ/ RICARDO JOSE SAGREDO FERNANDEZ JOSE MANUEL ALBURQUERQUE PRIETO LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ TONY MIGUELIN LARA AVALO ANGEL MARIA POLANCO TAVAREZ
06-28454 06-28120 06-31291 06-14722 06-28014	26/04/2006 25/04/2006 08/05/2006 03/03/2006 25/04/2006	CUTTING EDGE CYRANO COMERCIAL D' SHABELA SUPER COLMADO D' TAVAREZ BILLAR D. R. J. M. EXCURSIONES	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA EMPRESAS Y PARTICULARES. PRESTACION DE CONSULTORIA PROFESIONAL EN EL AREA DE DERECHO. VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, DE HIGIENE Y OTROS DE INDOLE DOMESTICO. JUEGOS DE BILLAR, VENTAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. PROMOCIONES TURISTICAS, EJERCER COMO TOURS OPERADORES, INSTALACIONES DE TODO TIPO DE DEPORTES ACUATICOS, MARITIMOS Y TERRESTRES.	DIRK ROBERT JULES MONSIEUR KATIA LOURDES REYES MAÑON NITULESCU VLAICU DANIEL AZINA AGRAPIDAKIS GRACIANI
06-15925 06-31663 06-27089 06-32042	08/03/2006 09/05/2006 20/04/2006 10/05/2006	D.R. KINGS DESING DAWIS MULTI SERVIS DAZINPERMED DDG CARIBE INVERSIONES	DECORACION GENERAR ENERGIA ELECTRICA Y PURIFICACION DE AGUA EN REPUBLICA DOMINICANA. IMPORTACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES. COMPRA, VENTA, CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION DE HOTELES, RESTAURANTES, ASI COMO LA REPRESENTACION DE COMPANIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. LA ADQUISICION, VENTA, PERMUTA Y EXPLOTACION DE TODAS CLASES DE INMUEBLES URBANOS, RURALES, YERMOS O EDIFICADOS, PROMOCION Y VENTA DE FINCAS URBANAS; LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA TODOS LOS FINES, Y EL ALQUILER DE LOS MISMOS.	ALEXANDER DUBININ
06-35196	25/05/2006	DEPORTIVOS CHURCHI ALIX	CONFECCION Y VENTA DE TODO TIPO DE UNIFORMES Y UTILERIAS DEPORTIVAS, TROFEOS, MEDALLAS, PLACAS DE RECONOCIMIENTO Y DE LA ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS.	JOSE MANUEL ALIX BRETON
06-33820	19/05/2006	DEXTRA SOLUCIONES	CONSULTORIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA Y COMO ACTIVIDAD SECUNDARIA LA PUBLICIDAD ELECTRONICA.	FRANCISCO ALBERTO QUEZADA DOMINGUEZ ROBERT TIRSON BELEN FELIZ
06-23227 06-31778	04/04/2006 09/05/2006	DIOS ES AMOR PESCADERIA DISAGRO	COMPRA Y VENTA, EXPORTACION E IMPORTACION DE PESCADOS Y MARISCOS. VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA, ABONO PARA TIERRAS; PRODUCTOS QUIMICOS DESTINADOS A CONSERVAR LOS ALIMENTOS; Y PRODUCTOS FERTILIZANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PLAGUICIDAS E INSECTICIDAS.	DISAGRO DE GUATEMALA S.A
06-31186	07/05/2006	DISEÑOS & CONSTRUCCIONES ALCANTARA TINEO	INGENIERIA ELECTRICA, MECANICA, CIVIL, SANITARIA, ASI COMO MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DOMESTICA E INDUSTRIAL, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METAL MECANICA.	PORFIRIO ANTONIO ALCANTARA TINEO IGNACIO ANGELES SANCHEZ JULIO CESAR MARTINEZ LANTIGUA
06-25467 06-26007 06-31650	11/04/2006 17/04/2006 09/05/2006	DISTRIBUIDORA ANGELES SANCHEZ DISTRIBUIDORA CAINVE DISTRIBUIDORA LA GANADERA SANCARLEÑA	VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE PLASTICO Y EVA (GOMA, CAUCHO) DISTRIBUCION, VENTA Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE CARNES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	PABLO VERAS
06-32333	11/05/2006	DISTRIBUIDORA LAZANA	VENTA DE EMBUTIDOS, QUESOS, CARNES, Y DEMAS DERIVADOS.	LAZARO CABRERA BARRIOS TOMAS NUÑEZ SOSA
06-25804	12/04/2006	DISTRIBUIDORA NUÑEZ SOSA	IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. DISTRIBUCION DE ROPAS, ZAPATOS, TELAS, COSMETICOS Y MISCELANEOS.	LAZARO CABRERA BARRIOS TOMAS NUÑEZ SOSA

[210] EXP.	[220] SOL. FECHA	[561] NOMBRE COMERCIAL	[510] ACTIVIDAD	[730] SOLICITANTE
06-12536	21/02/2006	DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS REFRIGERADOS LATITUDES	IMPORTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODOS PRODUCTOS REFRIGERADOS, COMO SON: CARNES, MARISCOS, PESCADOS.	BYUNG KI CHEE
06-27876	24/04/2006	DIVERSAS VARIADAS ARMIDIS	COMPRA Y VENTA DE ROPAS, CALZADOS, ACCESORIOS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS. SERVICIOS DE COMIDAS Y VENTA DE MATERIALES GASTABLES.	ARMIDIS MODESTA NOVO TORIBIO JUAN CARLOS DEMORIZI VALERIANO
06-30232	03/05/2006	DN-GRAFSTUDIO	SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICIDAD, DISEÑOS GRAFICOS Y ARQUITECTONICOS.	RODOLFO ELIEZER BATISTA MOREL
06-32492	11/05/2006	DOMINICAN EXPLORER DEX	MANEJO Y MOVILIDAD DE PERSONAS DENTRO Y FUERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES.	GLENN I. G. ETHARD
06-28533	26/04/2006	DOMINICAN PARTNERS REAL STATE	COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ASI COMO LA INVERSION EN EL SECTOR INMOBILIARIO.	DAVID PASCAL CARGNELLO
06-26769	19/04/2006	DOMINICAN SURF SHOP	MANUFACTURA EN LA REPUBLICA DOMINICANA DE ROPA DEPORTIVA MASCULINA Y FEMENINA, TALES COMO: PANTALONES CORTOS, LARGOS, T-SHIRT, POLOSHIRT, SUDADERAS, CAMISAS, CHAQUETAS, MEDIAS, TENIS, GORRAS, CHANLETAS.	LEDA ALTAGRACIA LIBERTAD MARTINEZ PORTILLO DE GOMEZ
06-30600	04/05/2006	DOPODOMANI	IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA DE PRENDAS PRECIOSAS.	CESAR AUGUSTO LORA MADERA
06-32552	12/05/2006	DOSANCA SERVI	COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE REPUESTOS PARA TODA CLASE DE VEHICULOS.	AMADEO MODESTO JULIAN / GILDA AMELIA JULIAN BATISTA
06-22565	31/03/2006	DR. AMADEO JULIAN, ABOGADOS-CONSULTORES	GESTION Y CONSULTORIA JURIDICA, FINANCIERA Y FISCAL SOBRE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, EJECUCION DE PROYECTOS, NEGOCIOS, INVERSIONES EN GENERAL.	WILFREDO ALEXANDRE SANTOS
06-31755	09/05/2006	E.E.A SUPLITEC	VENTA DE SUMINISTRO PARA OFICINAS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS.	GUIDO BULANTI
06-20090	22/03/2006	ECO BLU	PROMOVER Y FOMENTAR OPORTUNIDADES DE INVERSION EN EL PAIS, ESPECIALMENTE EN EL AREA TURISTICA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, DESARROLLAR E IDENTIFICAR PROYECTOS DE EMPRESAS HOTELERAS, TURISTICAS, COMERCIALES, FINANCIERAS.	BRANNY VILCHEZ GUZMAN
06-23222	04/04/2006	EDUARDO VILCHEZ	IMPORTACION, FABRICACION Y VENTA DE TODO TIPO DE PIEZAS Y PARTES PARA VEHICULOS DE MOTOR.	EDUARD NELSON RONDON TRINIDAD
06-32109	10/05/2006	EDUARDO'S CYBERCOM	COMPRA Y VENTA DE COMPUTADORAS, ACCESORIOS Y MATERIALES DE COMPUTADORAS, SERVICIOS DE INSTALACIONES DE REDES DE VOZ Y DATOS COMERCIALES Y A DOMICILIO, SERVICIOS DE INTERNET, FAX, IMPRESIONES, RELLENADOS DE CARTUCHOS Y COMUNICACIONES, COMPRA Y VENTAS DE JUEGOS ELECTRONICOS.	
06-29916	03/05/2006	EL MUNDO DE LAS GESTIONES FISCALES ALGO MAS & ASOC.	SERVICIOS DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS, AUDITORES, REPRESENTACIONES EMPRESARIALES, ASESORES FINANCIEROS, CONSULTORIA GERENCIAL E IMPOSITIVAS.	ANTONIO NUÑEZ
06-33205	17/05/2006	EL RINCON VENEZOLANO	VENTA DE ARTICULOS VENEZOLANOS TALES, COMO CAMISA, GORRAS, ARTESANIA Y PRODUCTOS VENEZOLANOS.	BLANCA GABRIELA MAESTRE GUARAPO
06-25706	12/04/2006	ELIMENAS COMERCIAL	PRESTACION DE CONSULTORIA PROFESIONAL EN EL AREA DEL DERECHO.	LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ
06-28121	25/04/2006	ELORN COMERCIAL	PRESTACION DE CONSULTORIA PROFESIONAL EN EL AREA DEL DERECHO.	LOURDES PATRICIA ARIAS RAMIREZ
06-31768	09/05/2006	ELPIDIO SANTA & ASOC.	AUDITORIA EXTERNA, ASESORIA Y CONSULTORIA IMPOSITIVA Y FINANCIERA, ASI COMO AUDITORIA INTERNA OUTSOUING, INSTALACION DE SISTEMA DE REGISTROS DE INFORMACION FINANCIERA, SOPORTE A SISTEMA OPERACIONAL.	ELPIDIO ANTONIO SANTA JUAN LUIS GUERRA SEJAS EMILIO SANTANA ROSA ALARM CONTROLS SEGURIDAD, C. POR A. THOMAS MICHAEL SWEENEY
06-31697	09/05/2006	ELYON GROUP	BIENES RAICES, COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES.	
06-31194	08/05/2006	EMILIO SANTANA & ASOCIADOS	PRESTAMOS E INMOBILIARIOS.	
06-27442	21/04/2006	EMPRESALARM	SERVICIOS DE PLANES DE ALARMAS EMPRESARIALES	
06-26341	18/04/2006	EMPRESAS 14557	INVERSION EN BIENES INMUEBLES	
06-27720	24/04/2006	ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES MEJIA- PAULINO	REALIZAR ESTUDIOS, PROYECTOS, PLANOS, CONSTRUCCIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA Y NEGOCIAR CON BIENES INMUEBLES.	FRANCISCO ESTEBAN MEJIA PAULINO
06-32670	12/05/2006	EPICURIA	FABRICACION, IMPORTACION, VENTA, DISTRIBUCION Y AFINES DE CIGARROS PUROS.	JEAN MICHELL LOUIS
06-22608	31/03/2006	EQUIPOS Y AGREGADOS LEYBA	ALQUILER DE EQUIPOS PESADOS Y DE CONSTRUCCION, Y VENTA DE AGREGADOS DE CONSTRUCCION.	ALBERTO LEYBA OBISPO
06-33140	17/05/2006	EROS BOUTIQUE	VENTA DE TODO TIPO DE ROPA Y ACCESORIOS.	MAXIMO VIRGILIO HODGE DURAN
06-26845	19/04/2006	ESTERO HONDO IMPORT AND EXPORT	EXPORTACION E IMPORTACION.	ROSANGELES BLANCO ALVAREZ
06-32470	11/05/2006	ETANOL ATLANTICO	COMERCIALIZACION DE ETANOL.	OMAR PEDRO TOMAS BROS VASQUEZ
06-30611	04/05/2006	EUROTEEN	PROMOCION TOURS A EUROPA ESPECIALIZADO PARA PADRES E HIJOS.	MARIA ALTAGRACIA PIMENTEL RAMIREZ
06-32369	11/05/2006	EVENT FULL	REALIZAR CELEBRACION DE EVENTOS: CONCIERTOS, BODAS, RECEPCIONES, CEREMONIA, CUMPLEAÑOS, CONFERENCIAS, INAGURACIONES.	ANDRES AGUSTIN ORTIZ CRUZ
06-27012	20/04/2006	EVOKE YOUTH	COMPRA Y VENTAS DE VEHICULOS, CASAS Y EDIFICIOS COMERCIALES Y A LA VEZ SE DEDICARA A PROMOVER O INVERTIR EN EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGROPECUARIAS, TURISTICAS, SOCIEDADES FINANCIERAS Y DE BIENES RAICES.	ANGELICA LEONOR CASTILLO LUCIANO
06-33075	15/05/2006	EXPORTADORA EDDY FERNANDEZ	EXPORTACION DE FRUTAS Y VEGETALES.	EDDY RAFAEL FERNANDEZ CERDA
06-30971	05/05/2006	FACTCODOM	OPERACIONES DE DESCUENTOS EN FACTURAS COMERCIALES, EJECUCION DE TODO GENERO DE PROYECTOS, NEGOCIOS E INVERSIONES.	TERESA JOSEFINA LEBRON HERNANDEZ
06-30272	04/05/2006	FAMILIA ABREU UNIDOS	COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, FRUTOS COSECHADOS O NO COSECHADOS, SIEMBRA DE FRUTOS BIENES RAICES EN GENERAL.	RAMON LUIS MARTE ABREU
06-32570	12/05/2006	FARMACENTRO VEGANO	VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	HENRY ANTONIO ABREU NUÑEZ
06-31661	09/05/2006	FARMACIA CABON	VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	MARIA ALTAGRACIA RAMON MATEO
06-4907	23/01/2006	FARMACIA GALVAN	COMPRA Y VENTA DE MEDICINAS, COSMETICOS, SERVICIOS DE LLAMADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, FAX Y FOTOCOPIAS.	EFFRAIN MERALDO GALVAN Y DE LEON
06-32999	15/05/2006	FARMACIA GRAFRANLEURYS	VENTA DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS.	BIENVENIDO FELIZ FELIZ
06-28044	25/04/2006	FARMACIA MEDARDA	VENTA DE MEDICINA, COSMETICOS Y PERFUMES.	MEDARDA NOVA PEREZ
06-28048	25/04/2006	FARMACIA NIÑO JESUS	MEDICAMENTOS, COSMETICOS Y PERFUMES.	MARIA ALTAGRACIA ORTIZ JIMENEZ / SANDRY ELPIDIA HERRERA HERNANDEZ
06-31057	05/05/2006	FARMACIA PIÑEYRO DE LA CRUZ	VENTA DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS DE HIGIENE Y DEL HOGAR.	JOSE PIÑEYRO DE LA CRUZ
06-31493	08/05/2006	FARMACIA SANTA ESTRELLA	VENTA DE MEDICINAS, REGALOS, CRISTALERIA, PERFUMERIA, ARTICULOS DEL HOGAR; COSMETICOS, VENTA DE ROPAS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS, PRODUCTOS PARA LA HIGIENE EN GENERAL.	JOSE EUGENIO ESTRELLA CASTILLO
06-26272	17/04/2006	FARMACIA SODHAIDESA	VENTA DE MEDICAMENTOS, COSMETICOS, PERFUMES, REGALOS.	FRANTZ COMPERE
06-32717	12/05/2006	FARMAMEX JMR	VENTAS DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS.	JOSE MIGUEL ROA DIAZ
06-27268	20/04/2006	FARMAOCCO	IMPORTACION, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	RICARDO ELISEO CABRERA PIMENTEL
06-31127	05/05/2006	FASERSO	BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.	FRANCISCA ALCANTARA AQUINO
06-22456	31/03/2006	FEDERACION DOMINICANA DE TAEKWONDO FEDOTAE	SOCIEDAD SIN FINES DE LUCRO DEDICADA A FOMENTAR EL TAEKWONDO EN EL PAIS.	FEDERACION DOMINICANA DE TAEKWONDO (FEDOTAE)
06-25395	11/04/2006	FEDERACION INTERNACIONAL DE ARTISTAS CRISTIANOS	DESARROLLAR LOS TALENTOS EN LA IGLESIA, HACER LA OBRA SOCIAL, Y AYUDAR LOS NIÑOS POBRES.	ARSENIO ALEXANDRE CASTILLO
06-22976	03/04/2006	FERRARA GALERY	DISTRIBUCION Y VENTA DE COCINAS.	FERRARA, S.A
06-33434	18/05/2006	FERRETERIA G Y R CAMINEROS	VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y FERREROS.	GREGORIO MERCEDES CAMINERO / RAMON ANTONIO MERCEDES CAMINERO
06-23385	04/04/2006	FERRERIA HIERROS & MADERAS RAE LIS	COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS FERREROS EN GENERAL.	RAMON DE LA CRUZ DE LOS SANTOS RAMIREZ
06-21844	29/03/2006	FILDIX ASSOCIATES	ADQUISICION, VENTA O ADMINISTRACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y/O BIENES MUEBLES E INMUEBLES RELACIONADOS CON EL AREA TURISTICA, TALES COMO HOTELES Y ENCERES DE HOTELERIA, RESTAURANTES, EQUIPOS DE BUCEO Y SNORKELING, ASI COMO LA REALIZACION DE TODA GESTION COMERCIAL, FINANCIERA Y LEGAL RELACIONADA DIRECTAMENTE CON ESTAS ACTIVIDADES.	MARIA MELENCIANO SIERRA RUDYARD RAFAEL TEJEDA NAAR
06-15448	06/03/2006	FINANCIERA INDIANA	FINANCIAMIENTOS DE VEHICULOS DE MOTOR Y PRESTAMOS PRENDARIOS	
06-31182	06/05/2006	FIRST CHOICE MEDICAL	IMPORTACION, DISTRIBUCION, VENTA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE EQUIPOS MEDICOS, ASI COMO SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO.	PABLO GUILLERMO READ FELIZ ROBERTO CAMPANA/SANTIAGO BELLIDO CLAVERIA
06-32886	15/05/2006	FISHIN TRIP SANTIAGO & ROBERTP	EXCURSIONES TURISTICAS Y PESCA EN ALTA MAR.	ROBERT NELSON GARCIA RODRIGUEZ
06-31509	09/05/2006	FIVE STAR SERVICE	VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS.	
06-30990	05/05/2006	FLORISTERIA DEYAFLOL	PRODUCCION, VENTA, COMPRA, ELABORACION Y DISEÑO DE ARREGLOS FLORALES, DISTRIBUCION, EXPORTACION, IMPORTACION Y REPRESENTACION DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LAS FLORES.	AISHEL MARILYN PINEDA GONZALEZ
06-31693	09/05/2006	FOISON INVESTMENTS	INVERSIONES FINANCIERAS.	JORGE AMADO MENDEZ GUZMAN
06-30823	05/05/2006	FOTO MODERNA	COMPRA Y VENTA DE MATERIALES FOTOGRAFICOS Y ACCESORIOS EN GENERAL, REVELADO DE FOTOGRAFIAS BLANCO Y NEGRO A COLOR, ENMARCADO.	
06-31278	08/05/2006	FREILYS GIFT SHOP	COMPRA Y VENTA DE ARTESANIA.	CHI LEUNG NG
06-31258	08/05/2006	FRONTERA MK EXPORT & IMPORT	IMPORTACION Y EXPORTACION DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS TALES COMO EL AMBAR Y LARIMAR Y PRODUCTOS COMESTIBLES TALES COMO PRODUCTOS LACTEOS Y ENLATADOS.	BRIGIDA MELO DE LA ROSA
06-32411	11/05/2006	FULGENCIO POLANCO & ASOCIADOS	REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS, EN EL AREA DE LA FERRERIA.	MARIANO ENRIQUE FRONTERA MARTINEZ
06-30438	04/05/2006	FUMIGADORA ALJOCHY	CONTROL DE PLAGAS CASERAS Y PLAGAS AGRICOLAS.	PEDRO FULGENCIO POLANCO
06-67991	12/10/2005	FUNDACION NIÑOS SALUDABLES FUNISA	ASISTENCIA MEDICA A NIÑOS ASI COMO DARLES CHARLAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CUIDADO DE LA SALUD.	HERMES ALBERTO ALTAGRACIA
				ELSO MILCIADES SEGURA MARTINEZ

[210] EXP.	[220] SOL FECHA	[561] NOMBRE COMERCIAL	[510] ACTIVIDAD	[730] SOLICITANTE
06-27510	21/04/2006	FUNDACION ACATI	AYUDA, CAPACITACION, TRABAJO EN EQUIPO E INTEGRACION DE LOS DISCAPACITADOS A LA PRODUCTIVIDAD. INSTITUCION LA CUAL SE DEDICARA A LA COLABORACION CON EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICO PROFESIONAL, LA NIÑEZ, LOS ENVEJECIENTES, LOS DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA. TRABAJANDO POR EL RESCATE DE LOS VALORES DE ESTA SOCIEDAD.	ANDRES RECIO DUARTE/LUIS VILLAR REYES
06-31125	05/05/2006	FUNDACION ALBA DORADA DEL MUNICIPIO CONSUELO	APADRINAR NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS, CON SU ALIMENTACION Y ESTUDIOS.	HECTOR JULIO REYES REYES
06-31966	10/05/2006	FUNDACION AMOR-SANA	LUCHAR CONTRA LA POBREZA, INDIGENCIA A TRAVES DE ACTIVIDADES QUE ANULEN EL DESAMPARO Y MEJOREN LA SUBSISTENCIA DE PERSONAS MUY NECESITADAS Y VULNERABLES, COMO SON NIÑOS(AS), INDIGENTES, HUERFANOS(AS), ANCIANOS(A), VIUDAS Y OTROS (AS). ASISTIR CON AYUDAS EN ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES BASICOS A GRUPOS DE PERSONAS INDIGENTES VULNERABLES.	JUSTINIANO CABRERA
06-31013	05/05/2006	FUNDACION CARIDAD Y DESARROLLO FUCADESA	GESTIONAR Y CANALIZAR AYUDAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN ZONAS EMPOBRECIDAS DE LA REGION DEL VALLE; PROMOVER LA ENSEÑANZA BASICA, TECNICA Y VOCACIONAL A TRAVES DE CADENA DE RADIO Y TELEVISION; CREAR UNIDADES PRODUCTIVAS PARA GENERAR EMPLEOS PRODUCTIVOS EN LOS SECTORES MAS EMPOBRECIDOS DE ESA ZONA.	MARCIAL FIGUEROO ROSADO
06-31176	05/05/2006	FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO FUASOL	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN EL AREA DE SALUD, EDUCACION, Y EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO.	MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ
06-33438	18/05/2006	FUNDACION DE AYUDA COMUNITARIA SOY HUMANO	REALIZAR ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO COMO SON: OPERATIVOS MEDICOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, SUMINISTRO DE MUEBLES PARA MINUSVALIDOS, Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE APORTE PARA EL BIENESTAR PARTICULAR O EN CONJUNTO DE NUESTRA SOCIEDAD DOMINICANA.	ALICIA RODRIGUEZ ALBINO
06-28774	27/04/2006	FUNDACION EDUCATIVA DE LA GRACIA - FEG	APOYO PARA LA EDUCACION, SALUD Y AYUDA A LA COMUNIDAD	OLGA MARIA NOBOA FERNANDEZ DE AROCHA / LUIS ENRIQUE MENDEZ MONTAN / EMILIO CABRERA / LUIS OSKAR AROCHA NOBOA
06-30022	03/05/2006	FUNDACION FAMA INTERNACIONAL	OFRECER SERVICIOS PARA EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DENTRO Y FUERA DEL PAIS.	CHIU SHIEH LIU
05-74808	08/11/2005	FUNDACION INTEGRAL JUNTOS PARA CRECER FIJC	EDUCACIÓN COMUNITARIA, NIÑOS DESNUTRIDOS Y ENVEJECIENTES.	ERICILIA YSABEL AZCONA
06-25300	11/04/2006	FUNDACION JEHOVA SHALON	DIVULGACION DE LA PALABRA DE DIOS, EVANGELIZACION, AYUDA A LOS NECESITADOS.	LUCIA ALTAGRACIA MIRIAM CASTILLO CASTILLO
06-30006	03/05/2006	FUNDACION MISIONERA MINISTERIO DE JESUCRISTO	PREDICACION DEL EVANGELIO, ALBERGUE DE NIÑOS HUERFANOS DESAMPARADOS, AYUDAS A ENVEJECIENTES Y A LA EDUCACION CRISTIANA Y SECULAR EN LA COMUNIDAD EN SENTIDO GENERAL.	MARIA MAGDALENA DURAN HERNANDEZ
06-31378	08/05/2006	FUNDACION MUSEO NACIONAL DE BEISBOL DOMINICANO	PROMOVER Y SALVAGUARDAR LA HISTORIA DEL BEISBOL DOMINICANO, SUS JUGADORES, FIGURAS PRINCIPALES ASI COMO LOS APORTES Y EFECTOS A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL QUE DICHO DEPORTE HA TENIDO Y MOSTRAR, EXHIBIR Y ENALTAR LOS VALORES PASADOS, PRESENTES Y FUTUROS DE DICHA DISCIPLINA DEPORTIVA EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN EL EXTERIOR.	NATHANIEL HUNTER ADAMS FERRAND
06-31044	05/05/2006	FUNDACION PRO-DESARROLLO COMUNITARIO ENVEJECIENTE MI TIO YO	PROTEGER A LOS ENVEJECIENTES EN SUS NECESIDADES BASICAS.	RODOLFO LOPEZ GARCIA
04-56266	13/07/2004	FUNDACION PROGRESO NELSON PEÑA	LABORES DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y OTROS, EN ASUNTOS JUDICIALES, LEGALES, DE SEGURIDAD SOCIAL, DE CONSTRUCCIONES, FINANCIEROS Y OTROS.	NELSON MILCIADES PEÑA PEÑA
06-29020	28/04/2006	GAJEWSKI'S PUENTE DEL MAR	COMPRA Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y COMIDA.	KLAUS DIETER GAJEWSKI
06-14971	03/03/2006	GEBARO	FUNDACION SIN FINES DE LUCRO QUE SE DEDICARA A TODA ACTIVIDAD, APOYO OFRECIDO A LA POBLACION PARA SATISFACER NECESIDADES DE FORMA DIRECTA (SALUD, EDUCACION) O INDIRECTA (CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, CAMINOS, ACUEDUCTOS, PRESERVACION DE MEDIO AMBIENTE	JOSEFINA NUÑEZ GARCIA / LUIS ANTONIO MESSON PEÑA / GEORGE D. ROESCH
06-32828	12/05/2006	GERALDINO & MARCELINO	PROMOCION DE NEGOCIOS Y FINANCIAMIENTO DE EMPRESAS EN FAVOR DE PERSONAS FISICAS Y MORALES.	FRANCIA DEL CARMEN GERALDINO OLIVARI / MARCOS A. MARCELINO CABRERA
06-30027	03/05/2006	GESTEY	GESTORIA DE ASUNTOS LEGALES DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO, EN CALIDAD DE PERSONAS FISICAS O INSTITUCIONES ESTATALES, YA SEA COMO GESTORES, CONTADORES, AUDITORES Y ASESORIA IMPOSITIVA. IMPORTAR, EXPORTAR BIENES Y SERVICIOS, ACTIVIDADES COMERCIALES DE TODO TIPO, COMPRA Y VENTA DE BIENES INMOBILIARIOS.	EDUARDO OTERO PEREZ
06-21200	28/03/2006	GESTION DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION GELODI	TRANSPORTE, DISTRIBUCION, MANEJO, ENTREGA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS, ASI COMO LA REALIZACION DE TODA GESTION COMERCIAL, FINANCIERA Y LEGAL.	JOSE MANUEL ALBURQUERQUE PRIETO
06-28406	26/04/2006	GESTION N.R.C	TOURS DE CABALLERIZA	NICOLAS RODRIGUEZ CORDERO
06-30398	04/05/2006	GIBELLY DANCE	IMPLEMENTACION DE CLASES DE BAILES.	GISSELLE UBIERA DE LEON
06-32907	15/05/2006	GIFT SHOP EL MALECON	TIENDA DE REGALOS (ARTESANALES DOMINICANOS).	MIMI MATAR HARS
06-20818	24/03/2006	GIFT SHOP MARILYN RODRIGUEZ	VENTA DE TODO TIPO DE ARTESANIA	MARILYN RODRIGUEZ HERNANDEZ
06-27478	21/04/2006	GLENWOOD	COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS DE VESTIR, PRENDAS DE VESTIR, TRAJES DE BAÑO, TODA CLASE DE ROPA, ARTICULOS DEPORTIVOS, ROPA INTERIOR, RELOJES, CARTERAS CINTURONES, COLLARES, PULSERAS, TOALLAS, LENTES, ZAPATOS, ADORNOS EN GENERAL, AL POR MAYOR Y AL DETALLE.	GLENDIA ALTAGRACIA HUED FROMETA
06-25771	12/04/2006	GLOBAL DE COMBUSTIBLES	VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE GASOLINA, GASOIL, KEROSENE Y CUALQUIER OTRO DERIVADO DEL PETROLEO EN GENERAL.	KAREN GENOVEVA DIHMES F. DE ALMANZAR
06-25772	12/04/2006	GOMEZ PAULINO Y ASOCIADOS	SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD	ALFREDO GOMEZ SANCHEZ / ALFREDO RAFAEL PAULINO BALBUENA
06-18578	16/03/2006	GRUAS Y EQUIPOS APONTE EXPRESS	TRANSPORTE DE CARGAS Y RENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION.	CESAR AUGUSTO APONTE PEREZ
06-24970	10/04/2006	GRUPO AV SAN PATRICIO	IMPORTACION Y EXPORTACION, MANUFACTURA, REPRESENTACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE BISUTERIA, RELOJES, PRENDAS Y PIEZAS ARTESANALES, ASI COMO LA REPRESENTACION DE PRODUCTOS Y MARCAS RELACIONADOS.	BRENDA ISABEL DEL ROSARI DALESSANDRO LEFELD
06-32190	11/05/2006	GRUPO DESPERTAR AZUANO	INSTITUCION SIN FINES DE LUCRO. APOYAR A LAS PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA, GESTIONAR Y MANEJAR FONDOS O RECURSOS POR DONACIONES, PROYECTOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA QUE BENEFICIE ESTA POBLACION.	RED DOMINICANA DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA (REDOVIH)
06-25468	11/04/2006	GRUPO EMPRESARIAL DIAZ HIERRO	FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COMESTIBLES PRE-EMPACADOS	TEWDIS RAMON DE JESUS DIAZ GUZMAN/ KENIA ALTAGRACIA HIERRO PERALTA
06-31200	08/05/2006	GRUPO PAULINO UREÑA	CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS EN GENERAL, PUENTES, TASACIONES, SUPERVISIONES, EDIFICACIONES, IMPERMEABILIZANTES, ASESORIAS, VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES, VACIADO CON WINCHES, ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS PESADOS, DISEÑOS GRAFICOS, REDES, PAGINAS WEB, MATERIALES ELECTRICOS.	JOSE MIGUEL PAULINO UREÑA
06-27729	24/04/2006	GRUPO SERVICIOS INTEGRALES SEOANE	BIENES RACIES, INMOBILIARIA, PROMOTORA ARTISTICA Y MUSICAL.	JOSE LUIS SEOANE VACAS
06-25064	10/04/2006	GYROS KABAB	EXPLOTACION DEL COMERCIO DE COMIDA RAPIDA DONDE SE DISTRIBUIRAN COMIDA NACIONAL E INTERNACIONAL CON ESPECIALIDAD EN LOS SANDWICHES INTERNACIONALES	FADY AZIZ YOUSSEF KIRIAKUS
06-26586	18/04/2006	HACIENDA M.O.M	GANADERIA, VETERINARIA, COMPRA Y VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, CONSTRUCCION, COMERCIO MARITIMO, TRANSPORTE, PUBLICIDAD, HOTELES, MINERIA.	JOSE MANUEL E MALLÉN SANTOS
06-17259	13/03/2006	HAPPY FARM WORLD WIDE	PRODUCCION DE VEGETALES EN LA REPUBLICA DOMINICANA, PARA EXPORTACION.	SIMHA EFRAIMOV
06-33089	15/05/2006	HATO VERDE	SIEMBRA, VENTAS, DISTRIBUCION, COMPRAS, INDUSTRIALIZACION DE VEGETALES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	MIGUEL ANTONIO PIMENTEL DE LA CRUZ / JORGE NIÑO BISCHOFF
06-31613	09/05/2006	HDG INMOBILIARIA	CONSTRUCCION, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES.	NERY DE LOS ANGELES GRULLON REYES
06-28037	25/04/2006	HELADOS ICESTARS	VENTA, COMPRA, DISTRIBUCION DE HELADOS Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO AFIN, ASI COMO LA COMERCIALIZACION DE DISTINTOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON LOS HELADOS O NECESARIOS PARA SU VENTA Y DISTRIBUCION.	LAWRENCE SAMIR JACOBO MAUAD
06-28564	26/04/2006	HELIPUERTO LA HACIENDA SANTO DOMINGO	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE TODOS LOS TIPOS DE SERVICIOS AEREOS CON HELICOPTEROS NACIONALES E INTERNACIONALES; LA REALIZACION DE TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONE DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SEÑALADO O QUE FUERE DE NATURALEZA A FAVORECER EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.	MANUEL RAMON TAPIA LOPEZ
06-30806	05/05/2006	HELITECH	SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, TRANSPORTE AEREO EJECUTIVO, AMBULANCIA AEREA PARA TODO TIPO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, INSTITUCIONES, IMPORTACION, COMPRA, VENTA, RENTA, ALQUILER, FINANCIAMIENTO DE HELICOPTEROS, IMPORTACION, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS, REPUESTOS, ACCESORIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO, ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A TODO NIVEL.	JULIA EVELYN STAFFELD TORRES